

Nueva normalidad COVID19 en la práctica deportiva del Tiro con Arco

Protocolos de actuación v.1.6.21S15

Descripción breve

Protocolos para la práctica deportiva del Tiro con Arco durante la etapa COVID19: entrenamiento, cursos de iniciación, competición Sala, Aire Libre, 3D y Campo

Arku Lagunak



Arku Lagunak

<https://www.arkulagunak.com/> | info@arkulagunak.com

Autor: Iñigo Cabrera Sánchez | icabrera@arkulagunak.com



Nueva normalidad COVID19 en la práctica deportiva del Tiro con Arco

Protocolos de actuación v.1.6.21S15



Introducción

En Arku Lagunak nos tomamos muy en serio la seguridad de nuestro deporte siendo uno de los valores de nuestra entidad e intrínsecamente con ello la salud de deportistas, técnicos, delegados y jueces. Por ello queremos aportar nuestro granito de arena a la sociedad a través de la siguiente compilación de protocolos para la práctica deportiva del Tiro con Arco en las disciplinas más usuales (Aire libre, Sala, Campo y 3D), competiciones, entrenamientos y cursos.

Serán de obligado cumplimiento por parte de todas las personas que participen en actividades y eventos de Arku Lagunak. Lo aquí expuesto no exime el cumplimiento de aquellas normas o pautas establecidas por las Instituciones competentes en Salud y Seguridad Ciudadana.

Este documento evolucionará por lo que se recomienda tener en cuenta la versión del que se disponga y revisar en la web la última versión. En aquellos eventos competitivos se remitirá una copia del último protocolo en el momento de la inscripción.

Tenemos que ser responsables en el cumplimiento del protocolo a seguir en cada momento. Arku Lagunak no se responsabiliza de un uso incorrecto de las indicaciones aquí contenidas ni de la irresponsabilidad de aquellas personas que siendo apercebidas no quieran acatarlas o abandonar los espacios donde se desarrolle la actividad. Debido a la situación actual la normativa de competición podrá sufrir variaciones a favor de una práctica deportiva segura.

Cualquier aportación que se quiera realizar, ya sea en forma de detección de erratas, propuestas, críticas e incluso felicitaciones, las podéis dirigir a nuestro correo electrónico info@arkulagunak.com.

Finalmente, esperamos que este documento pierda pronto vigencia, desde Arku Lagunak os deseamos el mejor de nuestros deseos.

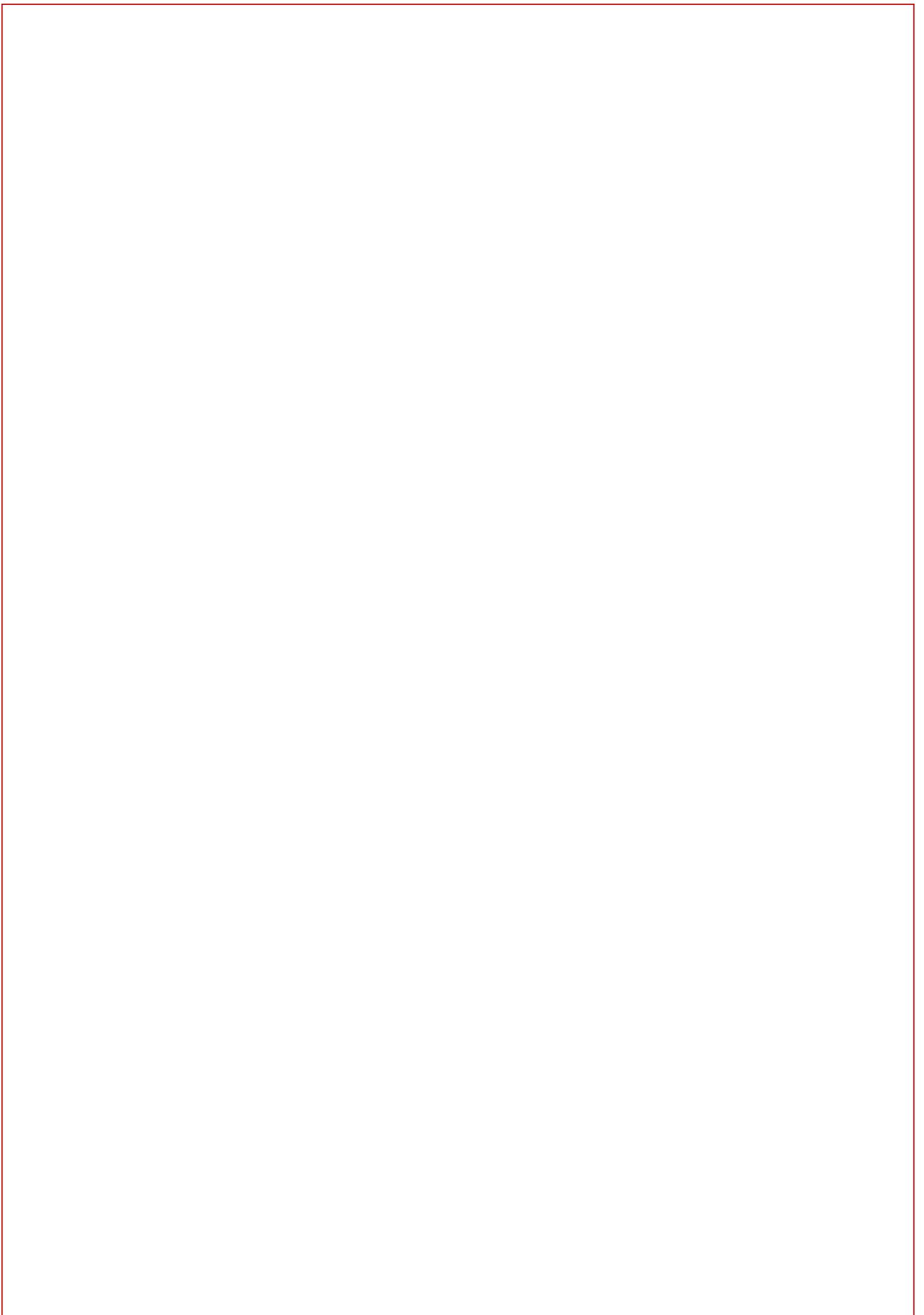
Fdo. Iñigo Cabrera Sánchez
Director técnico de Arku Lagunak

Contenido

 Información del documento	1
 Objeto y alcance	1
 Autor(es)	1
 Histórico de versiones	1
 Histórico de lanzamientos	1
 Copias controladas.....	1
 Términos.....	1
Generales.....	1
Específicos	1
 Coordinador COVID19	3
 Metodología seguida en la evaluación de riesgos	3
Medidas preventivas	4
Riesgo Bajo (IR: ≤ 60).....	4
Riesgo Medio (IR: 60 – 2300).....	4
Riesgo Alto (IR: 2300 – 4100)	4
Riesgo STOP (IR: ≥ 4100).....	5
Parámetros de riesgo evaluados	5
 Entrenamientos	6
Aspectos generales.....	6
Aforo.....	6
Acompañantes.....	7
Señalética	7
Medidas de limpieza e higiene	7
Responsables COVID19.....	8
Control de temperatura	8
Limpieza de manos previa y posterior a la actividad deportiva	8
Pelo largo.....	8
Significaciones específicas para el Tiro con Arco	8
Material	8
Uso de dianas	8
Campo de Competición (CdC)	8
Vestuarios.....	9
Desarrollo del entrenamiento	9
Calentamientos, estiramientos, compensación y vuelta a la calma	9

Entrenamiento con parapeto	9
Indicaciones específicas de Sala	10
Indicaciones específicas de Aire Libre	13
📖 Cursos de iniciación.....	15
Recogida y depósito de material	15
Técnicos	15
🏆 Competiciones	16
Inscripciones.....	16
Accesos a las instalaciones y disposición [3.01]	17
Avituallamientos de líquido y alimentos	18
Medios de comunicación.....	18
Revisión de material [1.01].....	19
Campo de Competición (CdC)	20
Montaje/Desmontaje del CdC [3.03, 3.04, ,3.05].....	20
Diseño del CdC.....	21
Hojas de puntuaciones y dispositivos digitales [2.01, 3.02].....	23
Montaje/Desmontaje del Arco [2.07]	23
Desarrollo de competición y prácticas [2.01, 2.02, 2.03, 2.04, 2.05, 1.05]	23
Desempates	25
Eliminatorias y finales.....	25
Ceremonia de entrega de medallas.....	25
Campo de Competición (CdC)	27
Montaje/Desmontaje del CdC [3.03, 3.04, ,3.05].....	27
Diseño del CdC.....	28
Hojas de puntuaciones y dispositivos digitales [2.01, 3.02].....	30
Montaje/Desmontaje del Arco [2.07]	30
Desarrollo de competición y prácticas [2.01, 2.02, 2.03, 2.04, 2.05, 1.05]	30
Desempates	32
Eliminatorias y finales.....	32
Ceremonia de entrega de medallas.....	32
Campo de Competición (CdC)	34
Montaje/Desmontaje del CdC [3.03, 3.04, ,3.05].....	34
Diseño del CdC.....	35
Hojas de puntuaciones y dispositivos digitales [2.01, 3.02].....	38
Montaje/Desmontaje del Arco [2.07]	39
Desarrollo de competición y prácticas [2.01, 2.02, 2.03, 2.04, 2.05, 1.05]	39

Ceremonia de entrega de medallas.....	40
 Positivo en COVID19 o en el entorno.....	41
 EPIS y recomendaciones.....	41
Guantes y Mascarillas.....	41
Ropa deportiva.....	41
Recomendaciones sanitarias.....	41
Residuos.....	41
 Régimen sancionador.....	42
 Evaluaciones de riesgos según incidencia acumulada actual (semana actual - 15).....	43
EVALUACIÓN DE RIESGOS EN ENTRENAMIENTOS.....	43
Evaluación de Riesgos en Entrenamiento de Aire Libre (<i>outdoor</i>).....	43
Evaluación de Riesgos en Entrenamiento de Sala (<i>indoor</i>).....	45
EVALUACIÓN DE RIESGOS DE COMPETICIÓN DE AIRE LIBRE (<i>OUTDOOR</i>).....	46
Ámbito del Territorio Histórico de Araba-Álava.....	46
Ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (Euskadi).....	48
EVALUACIÓN DE RIESGOS DE UN EVENTO DE SALA (<i>INDOOR</i>).....	50
Ámbito del Territorio Histórico de Araba-Álava.....	50
Ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (Euskadi).....	52
EVALUACIÓN DE RIESGOS DE UN EVENTO DE 3D - CAMPO (<i>OUTDOOR</i>).....	54
Ámbito del Territorio Histórico de Araba-Álava.....	54
Ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (Euskadi).....	56
 Índice de ilustraciones.....	58
 Bibliografía y referencias.....	59



i Información del documento

📄 Objeto y alcance

El objeto de este documento es dotarnos de los protocolos necesarios para cada aspecto que rodea el Tiro con Arco para evitar, en la medida de lo posible, contagios por COVID19.

👤 Autor(es)

Versión	Autor(es)	Departamento
TODAS	Iñigo Cabrera Sánchez	Dirección Técnica

🕒 Histórico de versiones

Versión	Descripción	Actualizaciones de versión	Fecha
1.2.S33	Redacción del documento	Documento base	28/08/2020
...	Actualización del documento	Mejora redacción y actualización de datos a Semana XX	
1.6.21S15	Actualización del documento	Actualización de datos Semana 15 de 2021	12/04/2021

📌 Histórico de lanzamientos

Versión	Tipo	Descripción	Autorizado	Fecha
1.2.S33	PÚBLICO	Difusión pública	Iñigo Cabrera Sánchez	28/08/2020
...
1.6.21S15	PÚBLICO	Difusión pública	Iñigo Cabrera Sánchez	12/04/2021

🔍 Copias controladas

Versión	ID Copia	Destinatario(s)	Autorizado	Fecha

📖 Términos

Generales

COVID19: es la denominación más común del coronavirus SARS-CoV2 que ha provocado la alerta sanitaria y a fecha de liberación de este documento no existe vacuna y está latente. Su índice de letalidad entre los contagiados se sitúa en el 4,5% (fuente: RTVE, 30 de junio de 2020).

Incidencia Acumulada (IA): es la proporción de individuos sanos que desarrollan la enfermedad en un tiempo determinado y expresado conjuntamente al dato por cada 100.000 personas. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Incidencia Acumulada} = \frac{\text{Nuevos casos en el tiempo acotado} \times 100.000}{\text{Población total expuesta}}$$

Específicos

CdC: campo de competición o de juego, en el Tiro con Arco es la pista o pistas donde se albergan los parapetos con las dianas, deportistas, auxiliares, técnicos, delegados, jueces, organización, prensa y público.

DdT: acrónimo de Dirección de Tiro. Es la persona encargada de controlar los tiempos, señales visuales y acústicas de un CdC. Es también la responsable de la seguridad del CdC durante el desarrollo de la prueba.

Juez o Jueza: es la persona encargada de arbitrar un evento. Para eventos de ámbito territorial y nacional, existen los siguientes tipos de jueces: juez y juez nacional.

Juez o Jueza Nacional de Seguridad: esta titulación es una especialización de los jueces y juezas nacionales que les autoriza a realizar informes de seguridad para CdC.

Parapeto: es el elemento que permite la detención efectiva de la flecha sin llegar a dañarla. En las modalidades de Aire Libre y Sala es donde se colocan las dianas.

Dianas: sin irnos al sentido estricto de diana, podemos hablar de dos tipos: 2D y 3D que poseen unas zonas puntuables que en función de su tamaño otorgan más o menos puntuación.

Las 2D usualmente son dianas de círculos concéntricos de mayor o menor tamaño y de colores según su tipología, diana o campo. Las primeras son de colores: amarillo, rojo, azul, negro y blanco, mientras que las segundas (campo) son amarillas y negras.

Las 3D son dianas tridimensionales son representaciones volumétricas de animales, seres de fantasía e incluso de elementos de vida cotidiana (botellas, botes, puntos kilométricos...).

LdT: acrónimo de Línea de Tiro. Es donde las y los deportistas se colocan para tirar. Sólo se puede superar esa línea cuando DdT da 3 pitidos.

LdE: acrónimo de Línea de Espera. Es donde los y las deportistas permanecen mientras no están tirando o DdT no ha dado la señal sonora de preparación (2 pitidos).



Coordinador COVID19

El Director Técnico de Arku Lagunak será el que desempeñará las labores de Coordinador COVID19. Siendo sus datos de contacto:



Nombre y Apellidos: Iñigo Cabrera Sánchez

Teléfono: 665 999 292

Correo-e: icabrera@arkulagunak.com

Se encargará de actualizar los protocolos en función de los datos del entorno e información facilitada por organismos Oficiales.

Además de ser el nexo entre Arku Lagunak, otros coordinadores y los organismos competentes en materia de Salud y Seguridad Ciudadana.

Metodología seguida en la evaluación de riesgos

Para realizar la evaluación de riesgos nos hemos adaptado el trabajo realizado por la Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Andalucía en colaboración con el Consejo General de Profesionales de la Seguridad y Salud del Trabajo.

El COVID19 no es un riesgo derivado de la práctica deportiva sino una situación sobrevenida y la propuesta del trabajo en la que nos basamos la evalúa como una exposición a un Agente Biológico. Para ello emplea un método de control denominado *banding*.

El *banding* es método de evaluación del riesgo mediante la clasificación semicuantitativa de la peligrosidad de los agentes biológicos y de su exposición potencial, ofreciendo, según el grado de riesgo, una propuesta de medidas de control. Para ello plantean analizar 6 aspectos iniciales dotando de una puntuación correlativa en función de las tablas normalizadas para obtener un IR (Índice de Riesgo) resultado de la suma de las aportaciones parciales.

Los campos de análisis son:

- Índice de Exposición Geográfica.
- Escenario de Riesgos.
- Contacto Estrecho / Caso Positivo.
- Espacios de Actividad.
- Disposición de EPI.
- Índice de Ventilación de Área de Actividad.

Emplearemos un coeficiente de Índice de Exposición Geográfica (A) en función de la Incidencia Acumulada (IA). La fuente de este dato serán las del ministerio de sanidad, en la web [habilitada a tal efecto:](https://cneocovid.isciii.es/covid19/)

El algoritmo de la evaluación es:

$$\text{IR (ÍNDICE DE RIESGO)} = A + B + C + D + E + F$$

A. Índice de Exposición Geográfica (Evaluación Técnica por área Infección)	
Valor	94,16

B. Escenario de Riesgos	
Exposición de Riesgo	1000
Exposición de Bajo Riesgo	100
Baja Probabilidad de Exposición	10

C. Contacto Estrecho / Caso Positivo	
Existencia de Positivos por COVID19	1000
Contacto Estrecho / Sospecha	100
Ausencia de Casos	10

D. Espacios de Actividad	
No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	1000
Situación intermedia	100
Si se respetan los espacios de 2 m	10

E. Disposición de EPI	
No se dispone de EPI (Con Exposición de Bajo Riesgo)	1000
Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	100
Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	10

*1 = Los Escenarios de Baja Probabilidad Puntuarán 10

F. Índice de Ventilación de Área de Actividad	
Baja ventilación / Ausencia de mantenimiento y limpieza de conductos	1000
Media de ventilación	100
Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	10

CLASIFICACIÓN DE ÍNDICE DE RIESGO (IR)		
BAJO	Puede omitirse correcciones adicionales.	0 – 60
MEDIO	La situación geográfica y el escenario de exposición condicionarán siempre el escenario de riesgo medio, que no será posible mejorarlo hasta que las estadísticas geográficas mejoren	60 – 2300
ALTO	Se requieren acciones inmediatas para reducir el Índice de Riesgo (IR) e incluso se puede suspender la actividad si la evaluación de riesgos así lo aconseja, sobre todo con el IA del ámbito territorial de los participantes de la competición (provincial, autonómico o nacional).	2300 – 4100
STOP	En caso de alcanzar niveles por encima de 4100 se suspenderá esa acción evaluada. En caso de que fuera necesaria para el entrenamiento, competición o actividad deberá suspenderse el conjunto.	≥4100

Medidas preventivas

En función de la situación de riesgo, el protocolo debe contener medidas alineadas con las siguientes propuestas que se resumen a continuación.

Riesgo Bajo (IR: ≤60)

- ✓ Establecimiento de pautas sociales compatibles con escenario COVID 19.
- ✓ En ciertas situaciones (falta de cooperación de una persona sintomática):
 - Protección respiratoria con Mascarillas Higiénicas UNE EN 0064-1.
 - Guantes de protección.
- ✓ Gestión carga emocional.
- ✓ Desinfección área de la actividad.
- ✓ Formación/Información: Emisión Video didáctico.

Riesgo Medio (IR: 60 – 2300)

- ✓ Extremar medidas de precaución.
- ✓ Separación en espacios de actividad.
- ✓ Uso de mamparas.
- ✓ Pruebas de rt-PCR/ Test IgG-IgM.
- ✓ Gestión carga emocional.
- ✓ Ventilación del lugar de la actividad.
- ✓ Guantes de protección.
- ✓ Protección respiratoria con uso de mascarillas:
 - FFP2 (UNE EN 14683/UNE 149).
 - Higiénicas (UNE EN 0064-1).
- ✓ Desinfección del área de la actividad.
- ✓ Control de Temperatura Corporal en accesos.
- ✓ Formación/Información: Emisión Video didáctico.

Riesgo Alto (IR: 2300 – 4100)

- ✓ Análisis de Situación de riesgo Grave e Inminente.
- ✓ En caso de Actividad Esencial, extremar medidas de precaución.
- ✓ Organización de tareas.
- ✓ Protocolo de puesta y retirada de EPI.
- ✓ Protección Respiratoria UNE 149 FFP2 mínimo. (Max 4 horas con descanso).
- ✓ Protección ocular.
- ✓ Mamparas de separación.
- ✓ Extremar separación en espacios de trabajo.
- ✓ Control Acceso con Cámaras Térmicas.

- ✓ Gestión de la carga emocional.
- ✓ Proceso de Organización funcional.
- ✓ Gestión de Residuos.
- ✓ Utilización de trajes de Protección CAT III EN 14126 Biológicos, Guantes de protección. Protección Ocular.
- ✓ Pruebas rt-PCR/ TestIgG-IgM (Antes de la incorporación).
- ✓ Ventilación de lugares de la actividad y Áreas WC.
- ✓ Desinfección ambiental con UV/Ozono.
- ✓ Evaluación de la exposición de trabajadores a agentes desinfectantes (Cloro, Ozono, Peróxido, etc.)
- ✓ Control de Temperatura Corporal en accesos.
- ✓ Protocolos de Limpieza y Desinfección.
- ✓ Formación/Información: Emisión Video didáctico.

Riesgo STOP (IR: ≥ 4100)

- ✓ Búsqueda de alternativas para mitigar el impacto del riesgo.
- ✓ Eliminación de esta acción para eliminar el riesgo si fuera posible.
- ✓ Suspensión total del evento, competición, entrenamientos o cursos si compromete la totalidad.

Parámetros de riesgo evaluados

Realizaremos una evaluación de riesgos en función de los siguientes parámetros:

- i. **Disciplina:**
 - a. Aire Libre.
 - b. Sala.
 - c. Campo y 3D.
- ii. **Ámbito:**
 - a. Territorial.
 - b. Autonómico.
- iii. **Segmento de deportistas participantes:**
 - a. Todas las clases (≥ 7 años).

Vitoria Gasteiz

Entrenamientos

Antes de describir el protocolo de la práctica deportiva individual del Tiro con Arco, pondremos en relieve unas consideraciones previas para adecuar los espacios necesarios.

Aspectos generales

En este apartado haremos un repaso a puntos generales en los que tendremos que poner nuestro foco de atención.

Aforo

Debemos limitar el aforo de las instalaciones cubiertas de la Federación Alavesa de Tiro con Arco y de las que somos usuarios, sitas en:

Calle Pedro de Asúa 2, Seminario Diocesano de Vitoria-Gasteiz, Pabellón de Latinos, (Semisótano bajo la UNED), 01008, Araba-Álava.

Por ello deberemos ser diligentes en no permanecer más de 15 personas (el aforo preCOVID19 estaba estimado en 75 personas) en ellos a pesar de mantener la distancia de seguridad de 1,5 m, evitar mantener conversaciones con otras personas.

Se deben restringir los accesos a zonas no imprescindibles para la práctica deportiva como pueden ser taquillas, sala de reuniones, taller...

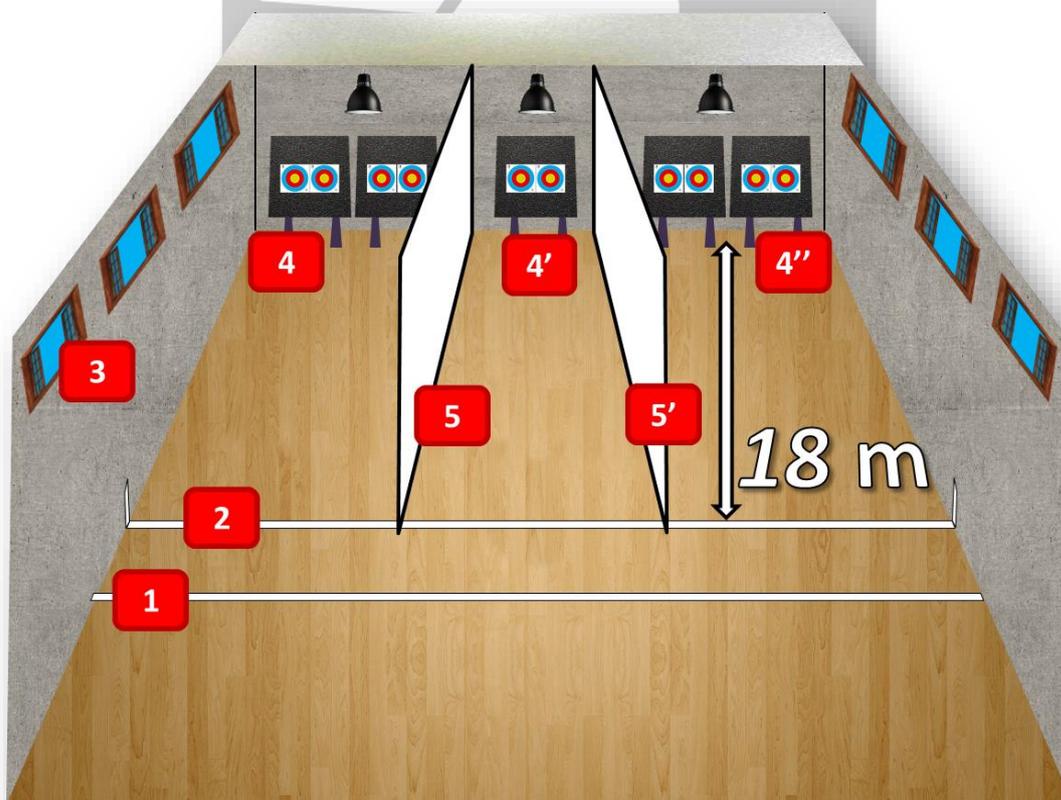


Ilustración 1: Croquis de la Galería de la Fed. Alavesa de Tiro con Arco.

1: Línea de Espera (LdE), 2: Línea de Tiro (LdT), 3: Ventanas que dan al exterior y que están operativas para su apertura, 4: Zona de dianas situadas a 18 metros de la LdT, 5: Mamparas separadoras de las calles.

Las zonas únicamente accesibles y con un aforo limitado al indicado serán:

1. **Galería de Tiro con Arco (15 pax):** dispone actualmente de 5 parapetos distribuidos en 3 calles.
 - Calle 1: 2 parapetos que puede acomodar a 2 deportistas tirando de forma simultánea a una distancia de 1,5 metros entre ellos.
 - Calle 2: 1 parapeto que puede acomodar a 1 deportista.
 - Calle 3: 2 parapetos que puede acomodar a 2 deportistas tirando de forma simultánea a una distancia de 1,5 metros entre ellos.
 - Zonas de espera: detrás de la Línea de Tiro de cada uno
2. **Baños (2+2 pax):** disponibles para hombres y mujeres para dar servicio simultáneo a 2 personas respectivamente. En el baño de las mujeres se dispone de 2 lavabos y en el de los hombres de 1 lavabo.
3. **Club (4 pax):** en este espacio tenemos almacenados los arcos y material de los socios, así como un fregadero con todo lo necesario para una correcta higiene de las manos.
4. **Escuela (3 pax):** en este espacio es donde se almacena el material de iniciación, así como los arcos designados a cada alumno de los cursos de iniciación y de Deporte Escolar.

Acompañantes

La práctica deportiva es individual, por lo que no se podrá disponer de acompañantes o público con el objeto de reducir la concentración de personas en las instalaciones.

Señalética

Se colocarán señales de recordatorio de las distancias a mantener, aforo máximo de los espacios y lugares restringidos.

Además de los carteles publicados por las autoridades sanitarias (Osakidetza) competentes como son las medidas básicas de higiene.

Los pasillos se marcarán líneas para asegurar las distancias mínimas de seguridad y no estar detrás de personas a menos distancia.

Medidas de limpieza e higiene

Es conveniente reforzar las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como pueden ser pomos, parapetos, superficies cercanas, papeleras de dianas, servicios y lavabos, limpiándolos con productos desinfectantes publicados y en la web del ministerio de sanidad:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf

Un buen desinfectante es una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo (dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada recientemente).

Los servicios deberán contar con agua corriente, jabón y papel para poder lavarse las manos y la cara de una forma higiénica y efectiva, además de algún gel hidroalcohólico para desinfectar.

El personal de limpieza asignado a estas tareas debe tener una correcta protección, realizando todas las tareas con mascarilla y guantes de un solo uso, además de disponer de los detergentes habituales, pues son suficientes, aunque también se pueden contemplar la incorporación de lejía u otros productos desinfectantes a las rutinas de limpieza, siempre en condiciones de seguridad.

Igualmente, una vez finalizada la limpieza, y tras despojarse de guantes y mascarilla, es necesario que el personal de limpieza realice una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.

Responsables COVID19

Dada la naturaleza aficionada de nuestro deporte y sin ánimo de lucro de nuestra entidad, la figura del Coordinador COVID19 se tiene que apoyar en responsables cada momento. Por ello, cuando se realicen actividades, eventos, competiciones, entrenamientos o cursos, sin la presencia física del coordinador COVID19 se establecerá como responsable de COVID19 según la siguiente lista de priorización.

1. Miembro o miembros de la Junta Directiva de Arku Lagunak.
2. Cuerpo Técnico de Arku Lagunak:
 - a. Nivel de técnico: TD3, Entrenador Nacional, TD2, Entrenador, TD1, Monitor, Monitor Escolar (por este orden).
 - b. Antigüedad: aquel técnico con la licencia con el número más bajo.
3. Deportistas de Arku Lagunak: aquel con la licencia con el número más bajo.

Las funciones del responsable o responsables COVID19 será los de hacer cumplir el presente documento, así como de informar de cualquier amonestación, incidencia, necesidad que se encuentre en su actividad al Coordinador COVID19 o a algún miembro de la Junta Directiva en su defecto.

Control de temperatura

El responsable COVID19 se tomará la temperatura y de aquellas personas que esté supervisando.

El control de la temperatura se hará con un termómetro sin contacto y uso sanitario. Si la temperatura es mayor a 37º C se realizará hasta una tercera toma antes de denegarle el acceso y tener que abandonar el lugar, comunicando de este hecho al Coordinador COVID19.

Limpieza de manos previa y posterior a la actividad deportiva

Toda aquella persona que acceda a las instalaciones se lavará las manos con agua y jabón antes y después de coger/dejar material y hacer uso deportivo de la instalación.

Pelo largo

El pelo largo estará siempre recogido para evitar tocarlo con las manos y aproximar las manos a la cara.

Significaciones específicas para el Tiro con Arco

Dentro de las características que rodean el Tiro con Arco tenemos que poner en valor las siguientes consideraciones.

Material

El siguiente material propio del deportista será acarreado por el deportista desde su domicilio a las instalaciones:

- Arco.
- Flechas.
- Carcaj.
- Maletas o bolsas de transporte.
- Dactilera, guantes o disparadores.
- Dianas.

Uso de dianas

Las dianas serán de uso personal y no se almacenarán en ningún lugar hasta que por su degradación se depositen en la papelera.

Campo de Competición (CdC)

El CdC lo dividiremos en 2 modalidades: Sala (*indoor*) y Aire Libre (*outdoor*).

En cualquier caso, al finalizar el entrenamiento la última persona en abandonar la instalación correspondiente rociará los parapetos y superficies empleadas con una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada en el día.

Vestuarios

No se podrá hacer uso de los vestuarios hasta que las autoridades sanitarias competentes indiquen lo contrario.

Desarrollo del entrenamiento

Calentamientos, estiramientos, compensación y vuelta a la calma

Los calentamientos, estiramientos, compensación y vuelta a la calma se harán de forma individual, al Aire Libre y manteniendo la distancia de 5 metros.

Entrenamiento con parapeto

Antes de posicionarnos en un la LdE, tendremos que fijarnos en la lateralidad manual de los que nos acompañan en el entrenamiento (zurdo o diestro).

Nunca tiraremos cara a cara con otro deportista. Para ello se intentará orquestar la distribución para que los arqueros zurdos tiren en los laterales, cambiar turnos de tiro o dejar que lo hagan en solitario.

Definiremos 4 tiempos dentro del desarrollo del entrenamiento:

1. **Espera:** mientras no se inicia el tiempo, los deportistas deben permanecer a un radio de 1,5 metros de la marca detrás de la LdE con mascarilla siempre.
2. **Tiro:** el deportista puede situarse sobre su marca en la LdT y es en ese momento cuando puede quitarse la mascarilla mientras dure el tiempo de tiro.
3. **Registro de puntuaciones:** en caso de registrar puntuaciones los tanteadores siempre emplearán el soporte papel o digital con el que empiecen y hasta el final del evento. Es decir, si una persona tantea con papel lo hará siempre y no intercambiará el soporte con otro participante.
4. **Retirada de flechas:** cada deportista sacará sus propias flechas del parapeto, limpiándose las manos con gel hidroalcohólico posteriormente.

Indicaciones específicas de Sala

Se hará uso de la aplicación de cita previa del club (<https://cita.arkulagunak.com/>) para poder controlar de forma efectiva la ocupación de las calles evitando aglomeraciones y llevar un registro de quiénes y cuándo hicieron uso de la instalación en caso de detectarse algún positivo y facilitar la labor a los rastreadores. Esta información sólo podrá ser accesible por el Coordinador COVID19 del club para cumplir con la RGPD. Los usuarios de la aplicación sólo podrán ver sus reservas de espacios y nunca información de terceros.

Las sesiones de entrenamiento en la Galería no excederán de 2 horas y no se tirarán más de 3 flechas por tanda en un tiempo máximo de 2 minutos (como en competición).

La distribución de deportistas en las calles de la Galería será:

- Calle 1, parapeto 1 y 2: Podrán tirar 2 deportistas de forma simultánea, 1 por cada parapeto que podrá tirar sin mascarilla y a una distancia de 1,5 m uno del otro.

En la Línea de Espera (situada a 2 metros) permanecerán con mascarilla otros 2 deportistas esperando a que acabe el que está tirando en su parapeto.

Los deportistas irán a recoger las flechas de forma paralela y el tiempo de recogida y registro de puntuaciones no excederá de los 120 segundos y se mantendrá siempre la distancia de seguridad de 1,5m. El regreso a la Línea de Espera se hará de forma simultánea y paralela.

- Calle 2, parapeto 3: 1 deportista tirando de forma simultánea, 1 por cada parapeto que podrá tirar sin mascarilla.

En el caso de cursos de iniciación donde en esta calle se emplea habitualmente a una distancia inferior a 18 metros, podrán hacer uso un máximo de 3 personas (2 cursillistas y 1 técnico).

Aquel cursillista que está tirando lo hará sin mascarilla, mientras los otros esperarán a los lados con mascarilla y a 1,5 m entre ellos como se muestra en el siguiente croquis:

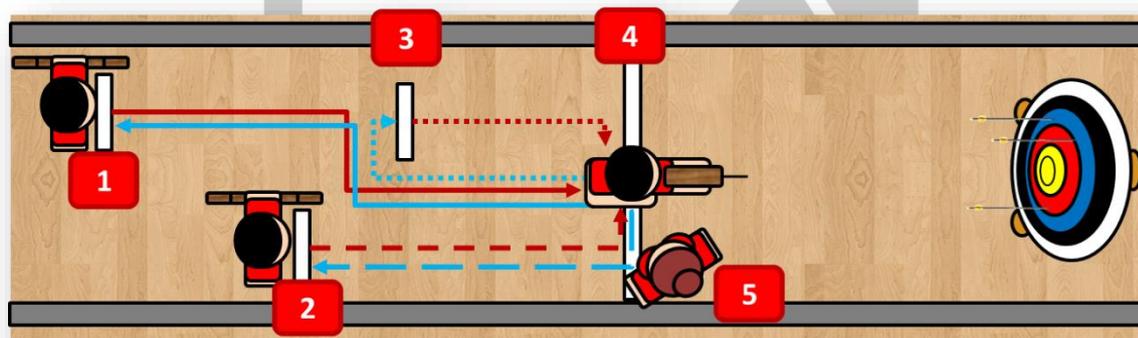


Ilustración 2: Croquis de uso del pasillo '3' para cursos de iniciación.

1: Posición del deportista A, 2: Posición del deportista B, 3: Posición del deportista C, 4: Línea de Tiro, 5: Posición del Técnico.

La forma de ir a recoger flechas dependerá del uso al que se le esté dando a esta calle:

- Uso individual: la o el deportista irá directamente a por las flechas, siempre con la mascarilla puestas. Una vez retire las flechas del parapeto se aplicará gel hidroalcohólico en las manos antes de volver a tirar.

- b. Uso para cursillistas: se irá por orden al parapeto. En primer lugar, irá el último arquero que tiró, luego el que se encuentre en la marca más lejana y finalmente el que quede. Siempre se irá con mascarilla y se aplicará gel hidroalcohólico una vez terminada la operación de retirada de flechas del parapeto.
- Calle 3 parapeto 4 y 5: Podrán tirar 2 deportistas de forma simultánea, 1 por cada parapeto que podrá tirar sin mascarilla y a una distancia de 1,5 m uno del otro.

En la Línea de Espera (situada a 2 metros) permanecerán con mascarilla otros 2 deportistas esperando a que acabe el que está tirando en su parapeto.

Los deportistas irán a recoger las flechas de forma paralela y el tiempo de recogida y registro de puntuaciones no excederá de los 120 segundos y se mantendrá siempre la distancia de seguridad de 1,5m.

El regreso a la Línea de Espera se hará de forma simultánea y paralela.

Aireación de las instalaciones cubiertas

El último usuario en salir de las instalaciones cubiertas dejará abiertas las ventanas de la Galería de ambos lados con el objeto de airear la zona. Por la cadencia de uso de las instalaciones que se viene haciendo, la Galería se aireará de -21.00 a 08.00 h y de 10.00 a 17.00 h.

Público y Acompañantes

No está permitido el acceso a las instalaciones cubiertas ni público, ni acompañantes.

En el caso del Deporte Escolar (DXT Escolar) se dejará y recogerá a los participantes en la campaña en la zona al aire libre antesala del acceso a las instalaciones interiores.

Técnicos

Al cuerpo técnico de Arku Lagunak se les dotará:

- Mascarilla FFP2/FFP3 por jornada.
- Guantes desechables para operaciones concretas.
- Gafas de seguridad o pantalla.
- Bote de gel hidroalcohólico personal

Los técnicos irán siempre con una mascarilla FFP2/FFP3 y el pelo recogido si lo tuvieran largo.

Se lavarán las manos con agua y jabón antes y después de comenzar y al término del entrenamiento.

Si no se pudiera evitar tocar material de los deportistas o los propios deportistas para corregir defectos posturales, previa y posteriormente se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico.

Procurarán realizar las interpelaciones siempre con una distancia mínima de 1,5 m y siempre con la mascarilla puesta.

En caso de tener que realizar anotaciones, lo hará siempre con su propio material (bolígrafo, libreta o similar) y no lo compartirá con nadie. En caso de tener que hacer llegar anotaciones a otra persona empleará el teléfono móvil enviándole una foto, mensajería instantánea o correo-e.

Deportistas

Es recomendable que los deportistas tengan un bote personal e intransferible de gel hidroalcohólico a pesar de que se dotará de gel hidroalcohólico en los lugares estratégicos para su uso.

Los deportistas llevarán siempre mascarilla menos en el momento de la ejecución técnica del tiro en la LdT de la Sala.

Se lavarán las manos con agua y jabón antes y después de comenzar y al término del entrenamiento.

No se permiten los saludos efusivos como abrazos, besos, apretón de manos y similares. Deberá mantenerse siempre las distancias sociales de 1,5 m y el uso continuado de mascarillas.

No está permitido fumar ni vapear en ninguna parte.

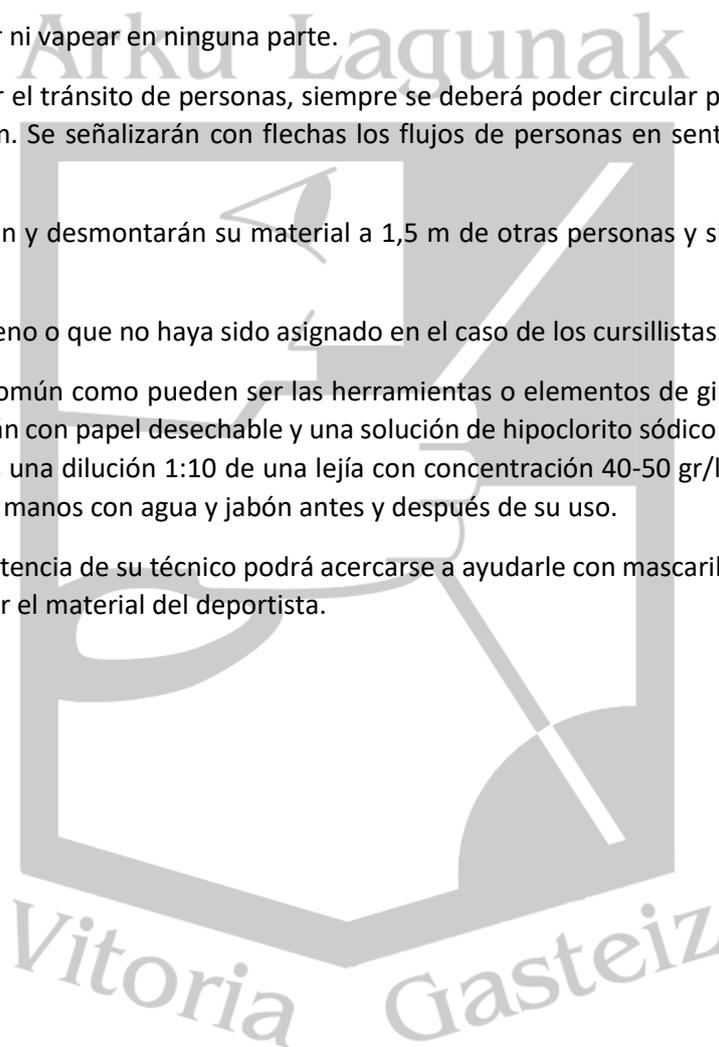
No se podrá obstaculizar el tránsito de personas, siempre se deberá poder circular por los espacios comunes a una distancia de 1,5 m. Se señalarán con flechas los flujos de personas en sentido único de entradas y salidas.

Los deportistas montarán y desmontarán su material a 1,5 m de otras personas y siempre con la mascarilla puesta.

No se tocará material ajeno o que no haya sido asignado en el caso de los cursillistas.

Aquel material de uso común como pueden ser las herramientas o elementos de gimnasia, antes y después de su empleo se limpiarán con papel desechable y una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada en el día. Así mismo se lavarán las manos con agua y jabón antes y después de su uso.

En caso de necesitar asistencia de su técnico podrá acercarse a ayudarle con mascarilla y una vez higienizadas sus manos antes de tocar el material del deportista.



Indicaciones específicas de Aire Libre

Se hará uso de la aplicación de cita previa del club (<https://cita.arkulagunak.com/>) para poder controlar de forma efectiva la ocupación de las calles evitando aglomeraciones y llevar un registro de quiénes y cuándo hicieron uso de la instalación en caso de detectarse algún positivo y facilitar la labor a los rastreadores. Esta información sólo podrá ser accesible por el Coordinador COVID19 del club para cumplir con la RGPD. Los usuarios de la aplicación sólo podrán ver sus reservas de espacios y nunca información de terceros.

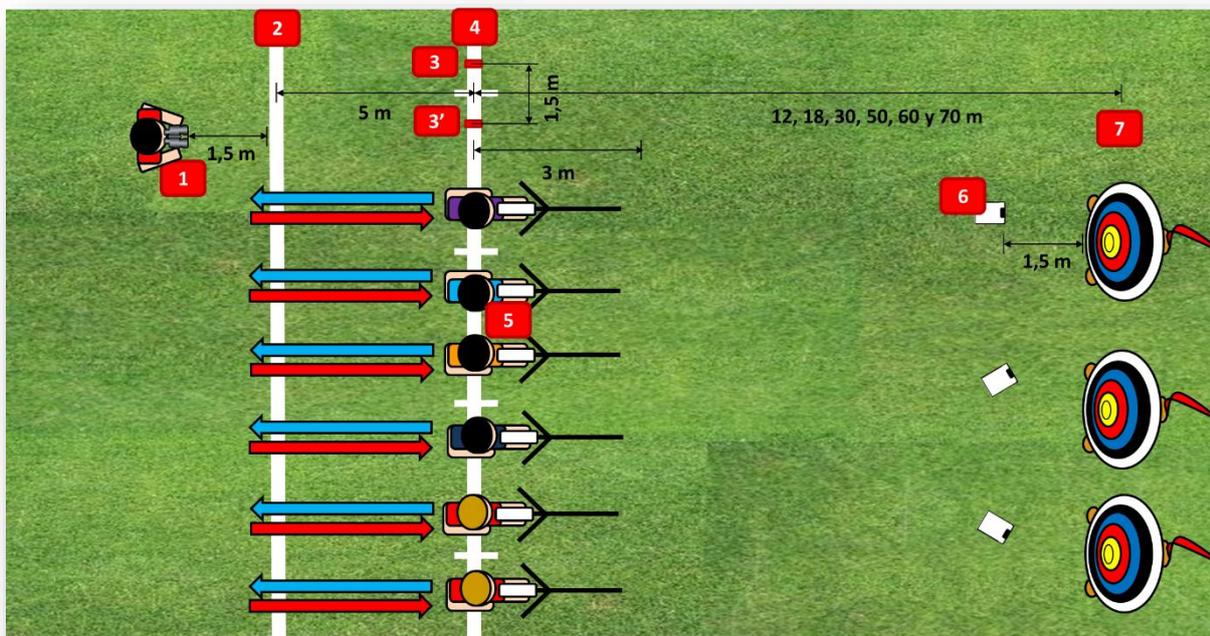


Ilustración 3: Croquis de uso del CdC Aire Libre en entrenamiento.

1: Posición del técnico A, 2: Línea de Espera (LdE), 3: Posiciones de los deportistas, 4: Línea de Tiro (LdT), 5: Detalle de colocación de un deportista zurdo respecto a uno diestro (espalda con espalda). 6: Posición de registro de puntuaciones si los hubiera. 7: Distancias de los parapetos.

Las sesiones de entrenamiento al Aire Libre no excederán de 2 horas y no se tirarán más de 6 flechas por tanda en un tiempo máximo de 4 minutos como se hace en competición.

En Aire Libre podrán tirar 2 deportistas por parapeto y se hará en calles de un ancho mínimo de 1,5 m (+0,5 a la normativa actual) con el objeto de asegurar la distancia de seguridad.

El montaje del campo se hará con mascarilla y guantes dado que no se puede asegurar el distanciamiento de 1,5 m en todo momento.

Los deportistas irán a recoger las flechas con mascarilla, de forma paralela y, el tiempo de recogida y registro de puntuaciones no excederá de los 4 minutos.

Se mantendrá siempre la distancia de seguridad de 1,5m, para ello se propone que primero sea uno el que recoja sus flechas y luego el otro deportista, higienizándose las manos con gel hidroalcohólico una vez introducidas sus flechas en su carcaj.

El regreso a la LdE se hará de forma simultánea y paralela desde los deportistas de las dianas más alejadas hasta los parapetos más próximos.

Público y Acompañantes

No está permitido el acceso a las instalaciones cubiertas ni público, ni acompañantes.

En el caso del Deporte Escolar (DXT Escolar) se dejará y recogerá a los participantes en la campaña en la zona al aire libre antesala del acceso a las instalaciones interiores.

Técnicos

Al cuerpo técnico de Arku Lagunak se les dotará:

- Mascarilla FFP2/FFP3 por jornada.
- Guantes desechables para operaciones concretas.
- Gafas de seguridad o pantalla.
- Bote de gel hidroalcohólico personal

Los técnicos irán siempre con una mascarilla FFP2/FFP3 y el pelo recogido si lo tuvieran largo.

Se lavarán las manos con agua y jabón antes y después de comenzar y al término del entrenamiento.

Si no se pudiera evitar tocar material de los deportistas o los propios deportistas para corregir defectos posturales, previa y posteriormente se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico.

Procurarán realizar las interpelaciones siempre con una distancia mínima de 1,5 m y siempre con la mascarilla puesta.

En caso de tener que realizar anotaciones, lo hará siempre con su propio material (bolígrafo, libreta o similar) y no lo compartirá con nadie. En caso de tener que hacer llegar anotaciones a otra persona empleará el teléfono móvil enviándole una foto, mensajería instantánea o correo-e.

Deportistas

Es recomendable que los deportistas tengan un bote personal e intransferible de gel hidroalcohólico a pesar de que se dotará de gel hidroalcohólico en los lugares estratégicos para su uso.

Los deportistas llevarán siempre mascarilla menos en el momento de la ejecución técnica del tiro en la LdT de la Sala.

Se lavarán las manos con agua y jabón antes y después de comenzar y al término del entrenamiento.

No se permiten los saludos efusivos como abrazos, besos, apretón de manos y similares. Deberá mantenerse siempre las distancias sociales de 1,5 m y el uso continuado de mascarillas.

No está permitido fumar ni vapear en ninguna parte.

No se podrá obstaculizar el tránsito de personas, siempre se deberá poder circular por los espacios comunes a una distancia de 1,5 m. Se señalarán con flechas los flujos de personas en sentido único de entradas y salidas.

Los deportistas montarán y desmontarán su material a 1,5 m de otras personas y siempre con la mascarilla puesta.

No se tocará material ajeno o que no haya sido asignado en el caso de los cursillistas.

Aquel material de uso común como pueden ser las herramientas o elementos de gimnasia, antes y después de su empleo se limpiarán con papel desechable y una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada en el día. Así mismo se lavarán las manos con agua y jabón antes y después de su uso.

En caso de necesitar asistencia de su técnico podrá acercarse a ayudarle con mascarilla y una vez higienizadas sus manos antes de tocar el material del deportista.

Cursos de iniciación

Se establecerá un máximo de 5 personas para realizar cursos siempre y cuando el espacio para su realización habilite mantener las distancias de 1,5 m en el momento de la ejecución técnica.

Las medidas a adoptar por los cursillistas son las mismas que las descritas en el apartado anterior (entrenamiento). Además de ellas, al no poseer material propio seguirán éstas en el referido a la recogida y depósito del material.

Recogida y depósito de material

Los cursillistas llevarán en todo momento mascarilla para estas operaciones.

Se lavarán las manos antes y después de coger y dejar el arco respectivamente.

Limpiarán el arco con papel humedecido en una solución higiénica antes y después de coger y dejar el arco respectivamente.

Se mantendrán los aforos indicados en los diferentes espacios y mantendrá la distancia social de 1,5 m.

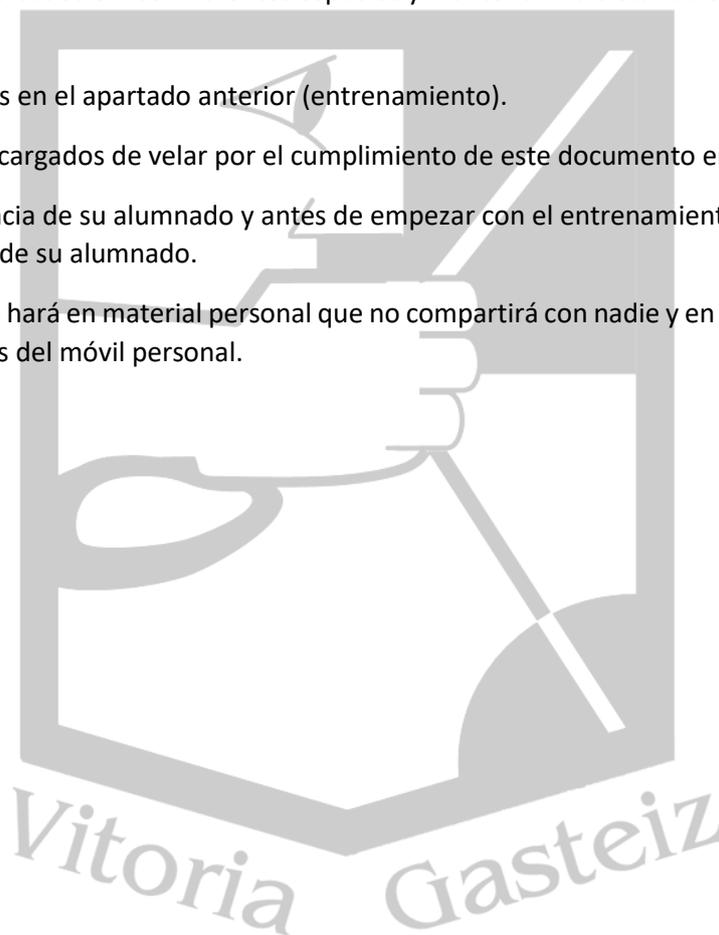
Técnicos

Seguirán las pautas recogidas en el apartado anterior (entrenamiento).

Adicionalmente serán los encargados de velar por el cumplimiento de este documento en sus cursos.

Llevará un control de asistencia de su alumnado y antes de empezar con el entrenamiento será la persona encargada de controlar la temperatura de su alumnado.

Las anotaciones que haga las hará en material personal que no compartirá con nadie y en caso de ser necesario lo hará de forma electrónica a través del móvil personal.



Competiciones

Las competiciones pueden ser recreativas o federativas, en función de quien tutele la prueba.

Los eventos sociales o recreativos son organizados y están bajo la dirección de los clubes, cuyos resultados no otorgan títulos oficiales, sólo los de la prueba en cuestión. Sus normas pueden ceñirse a las oficiales o tener particulares, siempre a criterio del club organizador.

Las Federativas son aquellas pruebas oficiales organizadas por la Federación Alavesa, Vasca, Nacional o *World Archery*, siendo sus denominaciones de campeonatos y ligas de Álava-Araba, Euskadi, España y del Mundo, respectivamente y con variaciones a su discreción competencial.

Este protocolo en particular será aplicable en las competiciones sociales/recreativas y en aquellas federativas en las que Arku Lagunak sea coorganizador, siempre y cuando no exista un protocolo de la Federación responsable de la competición que cubra todos los aspectos del presente documento.

Siguiendo las pautas de actividad física y deporte establecidas por Gobierno Vasco, donde se establece: posibilidad de participación de hasta 30 personas de forma simultánea, distancia interpersonal de 1,5 metros y sin contacto físico. Así como la celebración de eventos deportivos previa autorización con precepto de solicitud acompañada de un protocolo que garantice las medidas de higiene y distanciamiento, nace el presente documento.

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la web donde se deberá confirmar la lectura del protocolo aplicable y acatamiento por parte del interesado o quien actúe en su nombre.

En el momento de la inscripción se hace una declaración responsable de: no estar diagnosticada por COVID19 (o de disponer del alta médica si lo hubiera padecido), ausencia de sintomatología (no tos, no problemas respiratorios, no fiebre), no haber tenido contactos previos de primer grado en los últimos 15 días con personas con síntomas y se acepta cumplir con el protocolo.

Se dispondrá de un campo obligatorio para definir la lateralidad de arco del deportista para que los deportistas nunca estén tirando cara a cara.

En caso de que algún participante esté empadronado fuera del territorio Histórica de Álava-Araba o Euskadi deberá comunicarlo en las observaciones de la inscripción y su residencia habitual estará en una zona geográfica con un IA igual o inferior al ámbito del evento.

En la inscripción se consignará el responsable de COVID19 de la entidad a la que pertenezca el o la participante o participantes con el objeto de que en caso de que una persona participante sea diagnosticada por esta circunstancia informar a las autoridades sanitarias competentes.

Esta misma persona, si fuera conocedora de la misma circunstancia, informará a Arku Lagunak a través del correo-e **covid@arkulagunak.com** para comunicar a las autoridades sanitarias con la información relativa al evento y sus participantes.

Las plazas estarán limitadas a 24 deportistas y 3 técnicos por sesión, dejando reservadas 3 para: una Jueza o Juez, una persona en la DdT y un Responsable de Organización.

El plazo de inscripción se cerrará 15 días antes del evento/competición.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se informará a los inscritos de su sesión, horario y diana provisional asignada para que acuda al CdC no antes del horario asignado.

Todos los pagos de inscripciones (si existieran) serán a través de transferencia bancaria o PayPal.

Aquellas acreditaciones que no necesiten validación por parte de un tercero contengan fotografía o sean acreditaciones para ligas completas, se remitirá a la persona que realice la inscripción personal o en representación para su impresión y así acelerar el proceso de acceso a las instalaciones del evento.

Accesos a las instalaciones y disposición [3.01]

Los accesos sólo se podrán hacer en el horario asignado, por los lugares marcados y en el sentido de la marcha señalado por personas debidamente acreditadas, con pelo recogido en caso de llevarlo largo y con mascarilla. No podrán tener acceso ninguna persona en calidad de acompañante o público.

Para poder acceder al CdC se situará 1 mesa con 2 personas de organización con mascarillas para la acreditación. Esta mesa se situará en su parte exterior a 1,5 metros de la primera marca y con una cola única con marcas cada 1,5 m (ilustración. 4) y con cartelería que recuerde el uso obligado de mascarilla y distanciamiento social.

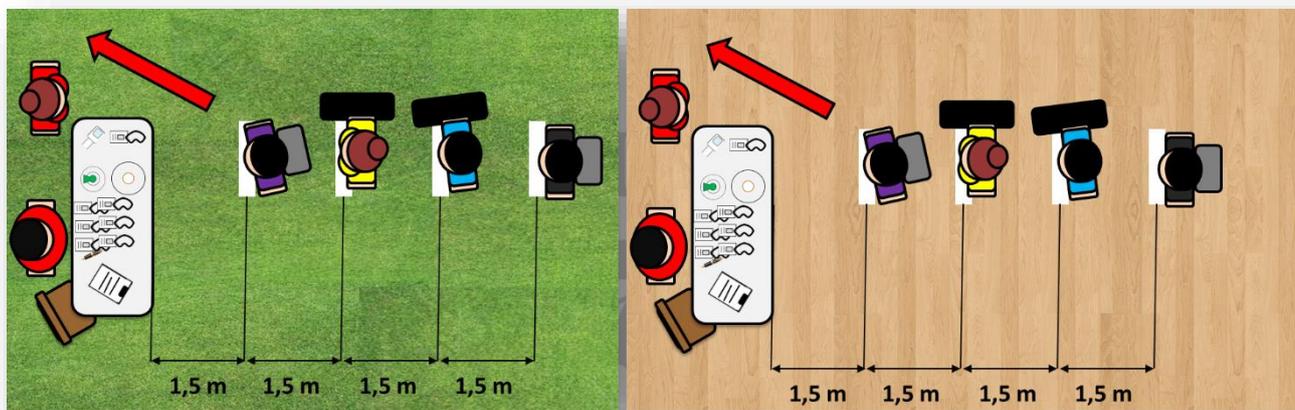


Ilustración 4: Croquis de recepción de deportistas.

Una persona de la organización con mascarilla, guantes y el pelo recogido realizará un control de temperatura con un termómetro sin contacto y uso sanitario. Si la temperatura es menor a 37° C se higienizará la acreditación y hará entrega para su acceso al CdC a la persona interesada que previamente habrá aplicado gel hidroalcohólico sobre sus manos. En caso de superar la temperatura se realizará hasta una tercera toma antes de denegarle el acceso.

Aquellos deportistas, técnicos y delegados a los que se les haya remitido la acreditación para su impresión y la porten consigo podrán acceder al CdC de forma directa previo control de temperatura.

Una vez dentro del CdC los deportistas deben dirigirse sin detenerse a la posición que constará en su acreditación (número de diana). En caso de ir con un técnico hará lo propio con sus deportistas.

La organización y jueces tendrán accesos diferentes al de los participantes, pero no por ello estarán exentos del control de temperatura que se realizará al comienzo de cada sesión del evento.

Vitoria Gasteiz

En caso de existir la figura de delegado será el encargado de acreditar a su grupo en la mesa de recepción, siempre con mascarilla y una vez realizada esta tarea no podrá permanecer en el CdC si las plazas están completas para deportistas y técnicos. En caso de existir sitio en esa sesión se deberá colocar en la marca de los técnicos.

Se recomienda el uso de sillas plegables personales para técnicos y delegados para poder soportar la fatiga de

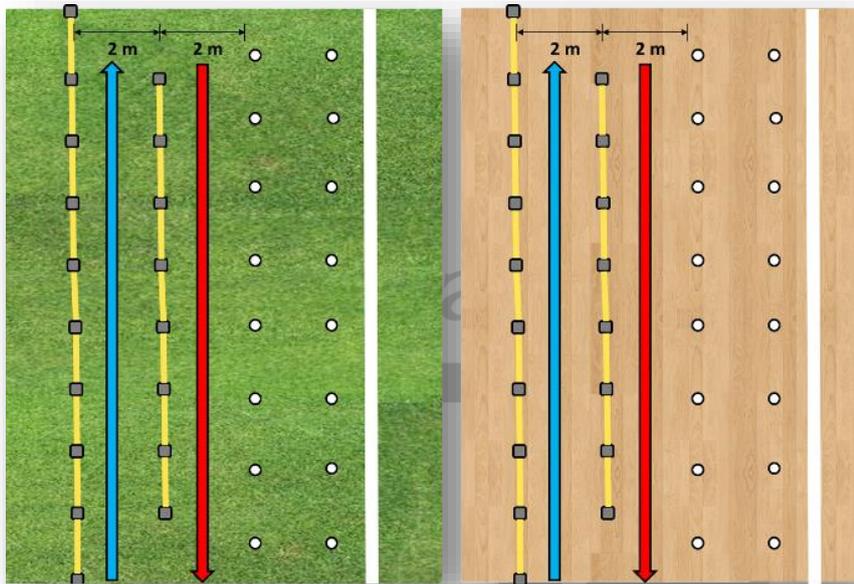


Ilustración 5: Disposición de la Línea de Espera (LdE), las marcas de los deportistas y técnicos y pasillos de única dirección.

permanencia en bipedestación. Esta silla debe permanecer sobre la marca asignada en dirección a las dianas.

Avituallamientos de líquido y alimentos

Mientras estén vigentes estos protocolos no se ofrecerá ningún líquido o alimento a los participantes.

Aquellas personas que lleven su agua, isotónicos, refrescos, comida... será exclusivamente para autoconsumo no pudiendo compartirlos con nadie.

Medios de comunicación

Sólo se podrán acreditar como tales hasta un máximo de 2 personas por evento, debidamente acreditadas.

Deberá seguir el presente protocolo y las instrucciones del Juez de la competición asignado manteniendo siempre el distanciamiento social de 1,5 m y seguir por los circuitos de circulación marcados.

Portará su acreditación y mascarilla durante toda su permanencia en el evento. No podrá realizar ninguna entrevista o fotografía grupal bajo ningún pretexto o circunstancia.

Revisión de material [1.01]

La revisión de material será por sesiones a los que se irán llamando por megafonía y, cada uno de ellos, se agrupará en función del tipo de evento quedando como se muestra en la siguiente tabla:

DISCIPLINA	PARAPETOS / GRUPOS
Aire Libre	3
Sala	2
Campo y 3D	1

El tiempo medio por cada deportista se procurará no exceder de 1 minuto.

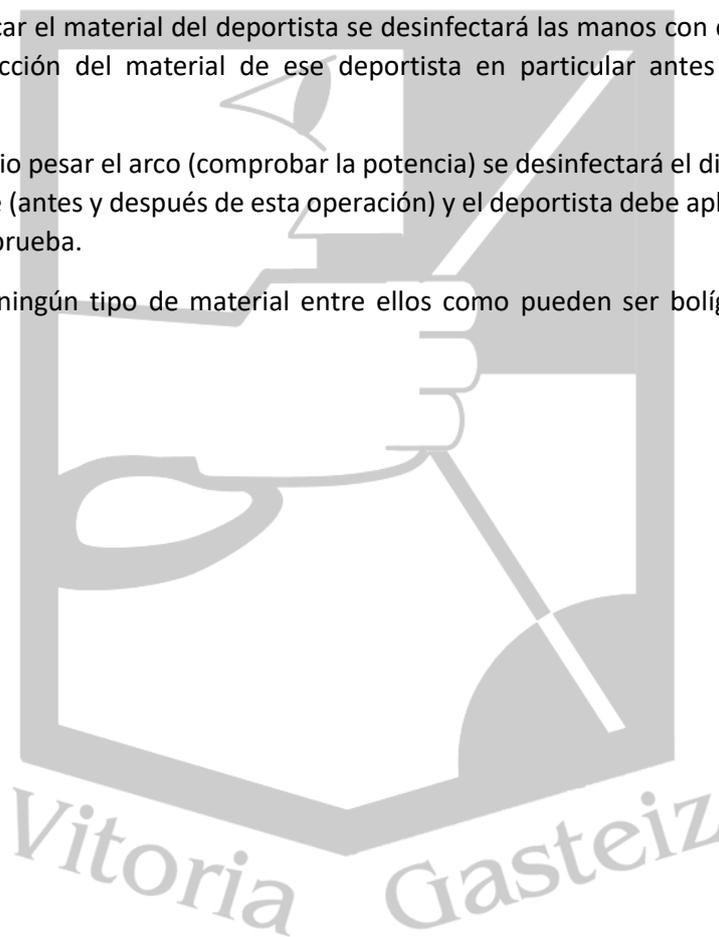
Los deportistas deberán portar su acreditación en el carcaj de forma perfectamente visible.

En esta fase los jueces llevarán guantes y siempre puesta una mascarilla, evitando tocar el material del deportista que será el que deberá mostrar el material a demanda del Juez.

En caso de ser inevitable tocar el material del deportista se desinfectará las manos con desinfectante previamente y una vez concluida la inspección del material de ese deportista en particular antes de seguir con el siguiente participante.

En los casos que sea necesario pesar el arco (comprobar la potencia) se desinfectará el dinamómetro en cada uso con una disolución desinfectante (antes y después de esta operación) y el deportista debe aplicarse gel hidroalcohólico en instante previo a realizar la prueba.

Los jueces no compartirán ningún tipo de material entre ellos como pueden ser bolígrafos, dinamómetro, hojas, libretas, etc.



Campo de Competición (CdC)

Todos los flujos de movimiento se harán siempre en el mismo sentido, siempre por el lado derecho de los pasillos de circulación que se establezcan. En este documento se muestran flechas azules para entrar y flechas rojas para salir, como se establecerá en las señales que se fijen para indicarlo.

No se permiten los saludos efusivos como abrazos, besos, apretón de manos y similares. Deberán mantenerse siempre las distancias sociales de 1,5 m.

Montaje/Desmontaje del CdC [3.03, 3.04, 3.05]

Los colaboradores para montar/desmontar el CdC deberán realizarse un control de temperatura previo con un termómetro sin contacto de uso sanitario. Dicha prueba deberá arrojar un valor menor a los 37º C.

A estos mismos voluntarios se les dotará:

- Mascarilla FFP2/FFP3 por jornada.
- Guantes desechables para operaciones concretas.
- Gafas de seguridad o pantalla.
- Bote de gel hidroalcohólico personal

Recordará las recomendaciones sanitarias de: mantenimiento de la distancia social de 1,5 m, no llevarse las manos a la cara, lavarse las manos con agua jabón y uso de hidrogeles, así como informarles de su localización. Se le asignarán las tareas previamente a su ejecución para minimizar el número de personas que las realizan (nunca serán más de 2).

Antes y después del montaje de los parapetos se procederá a su higienización con una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada en el momento de realizar esta operación.

En el almacén de material permanente o temporal (furgoneta de transporte) no permanecerán más de 2 personas y siempre con mascarilla. Estas dos personas serán las encargadas de ir dejando en una zona que denominaremos de 'intercambio de material' que será donde el resto de los voluntarios recogerán el material necesario para montar/desmontar el CdC y en la que no permanecerán simultáneamente más de 4 personas y siempre con mascarilla.

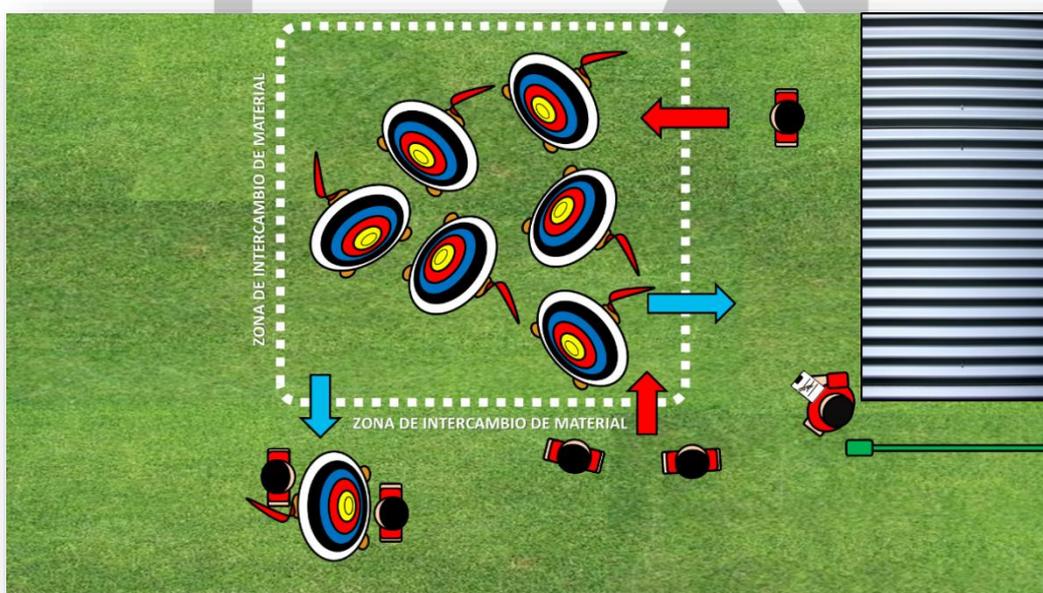


Ilustración 6: Croquis tránsito de material en Aire Libre.

Las dianas usadas se retirarán en cada sesión del evento, se introducirán en un recipiente aparte marcado como dianas usadas y nunca se mezclarán con las dianas nuevas. Los clavos de plástico empleados también se higienizarán sumergiéndolos en un bote con una solución de agua y lejía en una proporción de 1:10 realizada en el día.

No se colocarán dianas nuevas hasta que no se hayan retirado e higienizado los parapetos previamente. Las personas que realizan esta operación de colocación de dianas nuevas deberán lavarse las manos con agua y jabón o hidrogel antes de llevarla a cabo.

Para la colocación de las dianas nuevas se hará por dos personas con mascarilla y guantes. Una será la que le de los clavos higienizados previamente a la persona que va clavando las dianas en el parapeto.

Diseño del CdC

El CdC se diseñará con la normativa aplicable al Aire Libre, las normas de seguridad según la *Guía de Instalaciones de la RFETA* y la bibliografía *ad hoc* publicada por la dirección de deportes y salud de Gobierno Vasco.

No se habilitará ninguna zona para fumadores o vapeadores para evitar corros de personas sin mascarilla.

Se dispondrá de cartelería recordando:

- Uso obligatorio de mascarilla, circular en sentido marcado y mantener la distancia social.
- Recomendaciones de lavarse las manos y cómo hacerlo y el uso de gel hidroalcohólico.
- Las prohibiciones de hacer corros, compartir bebidas y/o comida.

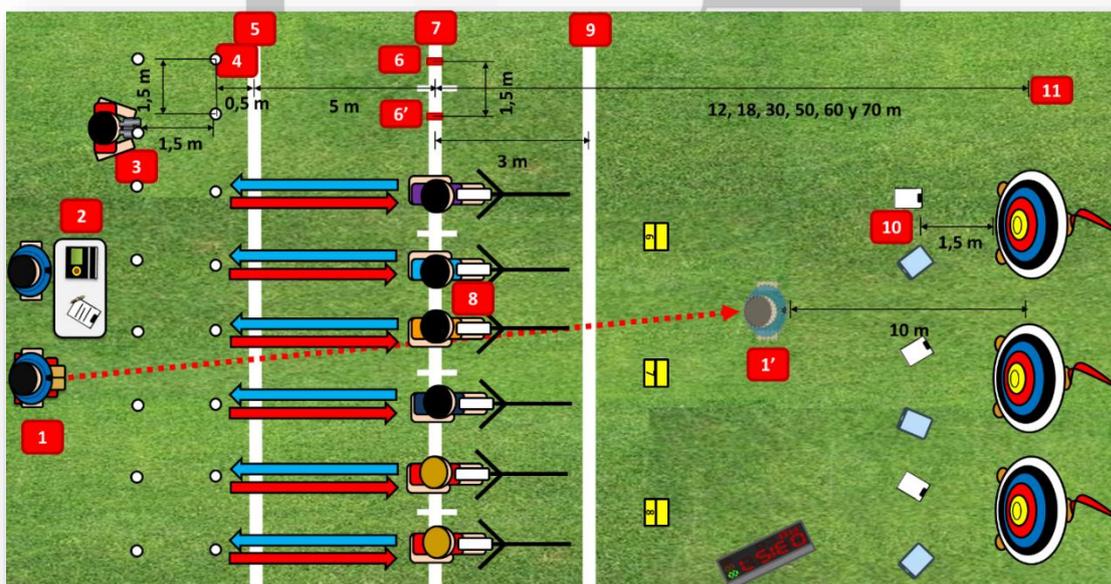


Ilustración 7: Layout del Campo de Competición de Aire Libre.

1. **Juez de la competición:** se sentará en una silla entre la posición más cercana al 6 y 7 por ser la posición más equidistante entre el primero y el último. Cuando se den las 3 señales sonaras para ir a recoger las flechas, esperará a que los deportistas crucen la línea de 3 metros para ir detrás de ellos a esa distancia, situándose a 10 metros de la primera distancia la que se encuentren los parapetos más lejanos (1').

2. **Dirección de tiro (DdT):** la persona encargada de la DdT permanecerá todo el tiempo que dure la competición en la mesa destinada a tal fin, encargándose de la megafonía, la seguridad de CdC y de controlar los tiempos con sus respectivas señales sonoras.
3. **Posiciones de técnicos:** Se marcarán las posiciones de los técnicos de los deportistas a 1,5 metros de las marcas de los deportistas y deberán llevar siempre mascarilla. En caso de tener que aportar algún tipo de material al deportista, deberá pedir permiso al juez del evento para hacerlo y se acercará a él el menor tiempo posible.

Si el mismo técnico tuviera más deportistas en la misma sesión de forma excepcional podrá cambiar de deportista, yendo a su respectiva marca en el tiempo que dure ir y volver a por flechas.

4. **Posiciones de espera:** se marcarán unas posiciones de espera a 0,5 m de la LdE para los deportistas delimitando su radio de acción, no se podrán desplazar más allá de 1,5 metros de ellas durante la competición si no es por causas de fuerza mayor y portando siempre la mascarilla.
5. **Línea de Espera (LdE):** es la línea reglamentaria que delimita la zona de Tiro con la de descanso y permite de una forma clara a la DdT saber quién está tirando en cada momento.
6. **Posición del deportista:** se marcarán las posiciones de los deportistas en la LdE en la que deberá situarse el deportista y distará de la siguiente 1,5 m.

Los deportistas entrarán simultáneamente a sus respectivas posiciones con la mascarilla puesta. Sólo podrá quitarse en el momento de entrar a la posición en la LdT y el tiempo que se permita estar en ella por parte de la DdT.

La DdT ampliará en 10 segundos el tiempo de preparación, pasando de los 10 segundos reglamentarios a 20 segundos para realizar la operación de quita de la mascarilla de una forma segura y correcta.

Se podrá cambiar la posición del deportista bajo autorización expresa del Juez que tendrá en cuenta la lateralidad de los deportistas para evitar que tiren cara a cara.

7. **Línea de Tiro (LdT):** es la línea reglamentaria que establece la distancia inicial de tiro de los deportistas. En ella se marcan el centro del parapeto y las posiciones de los deportistas.

Por normativa, las calles de los deportistas miden 1 m, dada la situación actual, serán calles de 1,5 m.

8. **Disposición de deportistas:** la lateralidad de los deportistas es de extrema importancia por lo que se colocarán a los zurdos en las sesiones o laterales del campo para que los deportistas no tiren cara a cara.
9. **Línea de 3m:** es la línea reglamentaria de flecha perdida. Toda flecha que caiga entre esta línea y la LdT se considerará como no lanzada.
10. **Posición de las hojas de puntuación:** las hojas de puntuación de papel o electrónicas se situarán a 1,5 metros del parapeto y entre ellas.

11. Parapetos: se dispondrán de 12 parapetos de tal forma que puedan tirar 2 deportistas como máximo en cada uno de ellos. Se situarán a la distancia reglamentaria y no se moverán durante la sesión de competición.

En cada serie (36 flechas) se fumigarán con una solución de agua y lejía con una proporción 1:10. Cerca de ellos se colocará un bote de gel hidroalcohólico para limpiarse las manos después de cada tanteo.

Hojas de puntuaciones y dispositivos digitales [2.01, 3.02]

Las hojas de puntuación se imprimirán a doble cara para evitar cambios entre tanda y tanda y, sesión y sesión.

Las tablillas empleadas para su sujeción serán previamente higienizadas para esa sesión con una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada en el día.

Los dispositivos digitales serán configurados por la organización y serán higienizadas con un papel de celulosa humedecido con la misma solución empleada para el soporte papel que se pasará por toda la superficie de la pantalla y funda protectora.

Los deportistas dejarán las tablillas y dispositivos a 1,5 metros del parapeto y entre ellos durante todo el evento. Dos miembros de la organización serán los encargados de recoger, una vez finalizada la sesión, las tablillas uno y los dispositivos digitales el otro para evitar la concentración de personas en la DdT.

Los deportistas no compartirán bolígrafo para marcar impactos o para anotar tanteos en la hoja de puntuaciones en papel.

Se aplicará la normativa sobre la prevalencia de las puntuaciones electrónicas/papel, firmas y totales. De acuerdo con la normativa *World Archery* en vigor las electrónicas prevalecerán sobre las de papel y, sólo en caso de reclamación se revisarán las hojas de puntuación en papel.

Montaje/Desmontaje del Arco [2.07]

Los deportistas montarán y desmontarán su material sobre la marca del deportista, situada a 0,5 m de la LdT y a 1,5 m entre ellas, portando siempre la mascarilla.

En caso de necesitar asistencia de su técnico, podrá acercarse a ayudarle con mascarilla y una vez higienizadas sus manos antes de tocar el material del deportista.

Desarrollo de competición y prácticas [2.01, 2.02, 2.03, 2.04, 2.05, 1.05]

General

Definiremos 5 tiempos dentro del desarrollo del evento:

1. **Espera:** mientras no se inicia el tiempo, los deportistas deben permanecer a un radio de 1,5 metros de la marca detrás de la LdE con mascarilla siempre.
2. **Tiro:** el deportista puede situarse sobre su marca en la LdT y es en ese momento cuando puede quitarse la mascarilla mientras dure el tiempo de tiro.
3. **Ida/vuelta a las dianas:** los deportistas partirán todos a la vez en el momento de escuchar las 3 señales sonoras que indican la recogida de flechas. Lo harán siempre con mascarilla y en línea recta en dirección a su diana.

4. **Tanteo:** los tanteadores siempre emplearán el soporte papel o digital con el que empiecen y hasta el final del evento. Es decir, si una persona tantea con papel lo hará siempre y no intercambiará el soporte con otro participante.
5. **Retirada de flechas:** cada deportista sacará sus propias flechas del parapeto, limpiándose las manos con gel hidroalcohólico posteriormente.

Interpelaciones del Juez a técnicos, delegados y deportistas

Los jueces procurarán realizar las interpelaciones generales a través del Director de Tiro que lo hará por megafonía. La comunicación entre ambos se hará mediante *walkie-talkie* previamente higienizados para su uso.

Las que se tengan que hacer de forma directa se harán siempre con una distancia mínima de 1,5 m y siempre con la mascarilla puesta.

En caso de tener que aplicar penalizaciones en la hoja de puntuación le indicará al anotador cómo debe registrarlos, a una distancia de 1,5m, supervisando que lo haga de forma correcta y acto seguido lo apuntará en su libreta para control.

Fase de prácticas

Se empleará la misma diana asignada a la competición no pudiendo cambiar de parapeto o la posición, salvo que lo autorice el Presidente del Comité de Jueces.

Durante la sesión de prácticas no se permitirá que el técnico se aproxime a sus deportistas en ninguna circunstancia.

En caso de perder alguna flecha durante la serie de prácticas no se dejará tiempo para buscarla hasta el cambio de sesión o fin del evento. En casos extraordinarios será el juez con el deportista y su técnico los que la buscarán, siempre con mascarilla y con una distancia de 1,5 metros entre ellos.

Valoración de flecha dudosa

En caso de necesitar que un juez valore una flecha dudosa se levantará la mano y llamará al juez, los deportistas se retirarán 2 metros y el juez procederá a la valoración siempre con mascarilla e indicará su resultado a los deportistas a una distancia de 1,5 m.

Descanso entre series

Entre series de 36 flechas habrá un descanso de 15 minutos en los que los deportistas tendrán que ponerse la mascarilla. Podrán ir al servicio si fuera menester, pero siempre con mascarilla siguiendo los circuitos marcados y manteniendo la distancia social. No se permitirán corros de deportistas o técnicos que deberán permanecer en las marcas preestablecidas.

Cambio de Sesión

En el cambio de sesión la organización con equipada con mascarilla, guantes y pelo recogido realizará las siguientes tareas de higienización del CdC:

- Retirada de las dianas usadas en un contenedor identificado como “dianas usadas sucias” indicando la fecha del evento. Estas dianas no se podrán usar en 3 semanas.
- Rociado de los parapetos, zonas comunes y puntos de deportistas/técnicos/delegados con solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada en el día.
- Rociado de tablillas y limpieza de los dispositivos electrónicos de puntuación con papel de celulosa humedecido con la misma solución del punto anterior.

Mientras la organización va realizando las tareas de higienización, los deportistas de la sesión terminada deberán abandonar la instalación con mascarilla, de forma ordenada, en el sentido marcado y manteniendo el distanciamiento social.

Los responsables de acceso deberán asegurarse de que no se formen corros en la entrada o salida para mantener un aforo aceptable y minimizar el número de personas concentradas.

No se dejará entrar en la instalación a nadie hasta que no se terminen las labores de limpieza y los deportistas, técnicos y delegados de la sesión anterior hayan salido en su totalidad.

Resultados en tiempo real, parciales y finales

Los resultados se harán públicos en formato digital, dentro de las posibilidades de la organización, en: tiempo real, entre series de 36 flechas y/o al final del evento.

Se usará la web de Arku Lagunak (<https://arkulagunak.com/live>) para la publicación de los resultados en tiempo real (si está disponible) y el canal de difusión de Telegram de Arku Lagunak (<https://t.me/ArkuLagunak>) para publicar los resultados parciales y finales, así como el correo-e empleado en la inscripción para los resultados definitivos.

Si alguna persona precisara su hoja de puntuación se le hará llegar al correo-e que indique a la organización en la hoja de puntuaciones de papel.

Desempates

En caso de haber algún empate se realizará sin moverse de la diana asignada en la clasificatoria.

Eliminatorias y finales

Sólo podrán permanecer en el CdC aquellos deportistas, sus técnicos y sus delegados que estén dentro de los 4 primeros clasificados en su división. El resto deberán abandonar el espacio lo antes posible.

En caso de que la competición tenga eliminatorias y finales se desarrollarán en fase de semifinales (4 personas) en tiro simultáneo. Cada deportista dispondrá de un único parapeto y diana para tirar esta fase.

1ª Fase de encuentros (4 primeros):

- Diana 1 y 2: 1º vs 4º clasificado.
- Diana 3 y 4: 3º vs 2º clasificado.

Finales para medalla:

- Diana 3 y 4: Ganadores encuentros anteriores (Oro y Plata).
- Diana 1 y 2: Perdedores encuentros anteriores (Bronce).

Ceremonia de entrega de medallas

Se situarán los cajones del podio con una separación de 1,5 m entre ellos. Los deportistas con mascarilla se situarán detrás a 1,5 m de aquel que la organización le indique. En el momento que se le nombre se subirá al cajón correspondiente sin ningún tipo de bandera y un miembro de la organización se acercará con una bandeja con la medalla para que sea el propio deportista el que la recoja.

Se dispondrán de 2 bandejas que se irán desinfectando para ir entregando las medallas a cada deportista.

No habrá contacto personal entre los medallistas ni las autoridades que permanecerán junto a la mesa de premiación con mascarilla y manteniendo una separación mínima de 1,5 m.

No estarán permitidas fotos de grupo ni que los deportistas se junten en el cajón del medallista de oro como es habitual.

Arku Lagunak



Campo de Competición (CdC)

Todos los flujos de movimiento se harán siempre en el mismo sentido, siempre por el lado derecho de los pasillos de circulación que se establezcan. En este documento se muestran flechas azules para entrar y flechas rojas para salir, como se establecerá en las señales que se fijen para indicarlo.

No se permiten los saludos efusivos como abrazos, besos, apretón de manos y similares. Debemos mantener siempre las distancias sociales de 1,5 m.

Montaje/Desmontaje del CdC [3.03, 3.04, 3.05]

Los colaboradores para montar/desmontar el CdC deberán realizarse un control de temperatura previo con un termómetro sin contacto de uso sanitario. Dicha prueba deberá arrojar un valor menor a los 37º C.

A estos mismos voluntarios se les dotará:

- Mascarilla FFP2/FFP3 por jornada.
- Guantes desechables para operaciones concretas.
- Gafas de seguridad o pantalla.
- Bote de gel hidroalcohólico personal

Recordará las recomendaciones sanitarias de: mantenimiento de la distancia social de 1,5 m, no llevarse las manos a la cara, lavarse las manos con agua jabón y uso de hidrogeles, así como informarles de su localización. Se le asignarán las tareas previamente a su ejecución para minimizar el número de personas que las realizan (nunca serán más de 2).

Antes y después del montaje de los parapetos se procederá a su higienización con una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada en el momento de realizar esta operación.

En el almacén de material permanente o temporal (furgoneta de transporte) no permanecerán más de 2 personas y siempre con mascarilla. Estas dos personas serán las encargadas de ir dejando en una zona que denominaremos de 'intercambio de material' que será donde el resto de los voluntarios recogerán el material necesario para montar/desmontar el CdC y en la que no permanecerán simultáneamente más de 4 personas y siempre con mascarilla.



Ilustración 8: Croquis tránsito de material en Sala.

Las dianas usadas se retirarán en cada sesión del evento, se introducirán en un recipiente aparte marcado como dianas usadas y nunca se mezclarán con las dianas nuevas. Los clavos de plástico empleados también se higienizarán sumergiéndolos en un bote con una solución de agua y lejía en una proporción de 1:10 realizada en el día.

No se colocarán dianas nuevas hasta que no se hayan retirado e higienizado los parapetos previamente. Las personas que realizan esta operación de colocación de dianas nuevas deberán lavarse las manos con agua y jabón o hidrogel antes de llevarla a cabo.

Para la colocación de las dianas nuevas se hará por dos personas con mascarilla y guantes. Una será la que le de los clavos higienizados previamente a la persona que va clavando las dianas en el parapeto.

Diseño del CdC

El CdC se diseñará con la normativa aplicable al **Sala**, las normas de seguridad según la *Guía de Instalaciones de la RFETA* y la bibliografía *ad hoc* publicada por la dirección de deportes y salud de Gobierno Vasco.

No se habilitará ninguna zona para fumadores o vapeadores para evitar corros de personas sin mascarilla.

Se dispondrá de cartelería recordando:

- Uso obligatorio de mascarilla, circular en sentido marcado y mantener la distancia social.
- Recomendaciones de lavarse las manos y cómo hacerlo y el uso de gel hidroalcohólico.
- Las prohibiciones de hacer corros, compartir bebidas y/o comida.

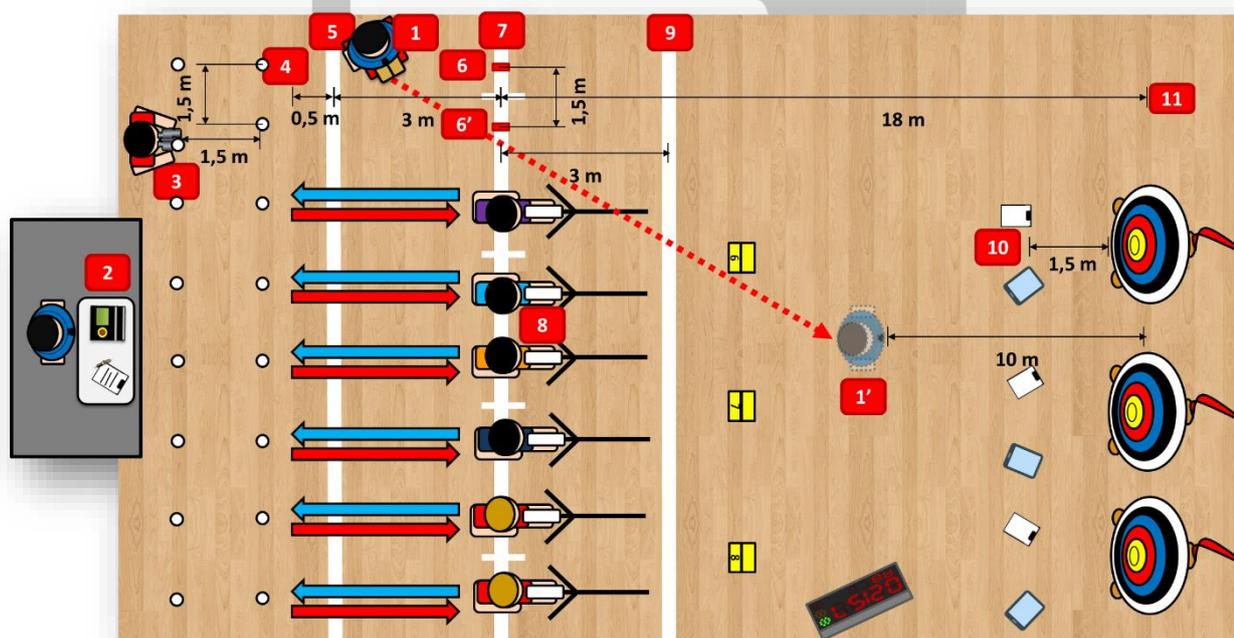


Ilustración 9: Layout del Campo de Competición de Sala.

1. **Juez de la competición:** se sentará en una silla entre la posición más cercana al 6 y 7 por ser la posición más equidistante entre el primero y el último. Cuando se den las 3 señales sonaras para ir a recoger las flechas, esperará a que los deportistas crucen la línea de 3 metros para ir detrás de ellos a esa distancia, situándose a 10 metros de la primera distancia la que se encuentren los parapetos más lejanos (1').

2. **Dirección de tiro (DdT):** la persona encargada de la DdT permanecerá todo el tiempo que dure la competición en la mesa destinada a tal fin, encargándose de la megafonía, la seguridad de CdC y de controlar los tiempos con sus respectivas señales sonoras. Preferiblemente la posición será elevada para poder tener una visión clara y limpia del CdC.
3. **Posiciones de técnicos:** Se marcarán las posiciones de los técnicos de los deportistas a 1,5 metros de las marcas de los deportistas y deberán llevar siempre mascarilla. En caso de tener que aportar algún tipo de material al deportista, deberá pedir permiso al juez del evento para hacerlo y se acercará a él el menor tiempo posible.

Si el mismo técnico tuviera más deportistas en la misma sesión de forma excepcional podrá cambiar de deportista, yendo a su respectiva marca en el tiempo que dure ir y volver a por flechas.

4. **Posiciones de espera:** se marcarán unas posiciones de espera a 0,5 m de la LdE para los deportistas delimitando su radio de acción, no se podrán desplazar más allá de 1,5 metros de ellas durante la competición si no es por causas de fuerza mayor y portando siempre la mascarilla.
5. **Línea de Espera (LdE):** es la línea reglamentaria que delimita la zona de Tiro con la de descanso y permite de una forma clara a la DdT saber quién está tirando en cada momento.
6. **Posición del deportista:** se marcarán las posiciones de los deportistas en la LdE en la que deberá situarse el deportista y distará de la siguiente 1,5 m.

Los deportistas entrarán simultáneamente a sus respectivas posiciones con la mascarilla puesta. Sólo podrá quitarse en el momento de entrar a la posición en la LdT y el tiempo que se permita estar en ella por parte de la DdT.

La DdT ampliará en 10 segundos el tiempo de preparación, pasando de los 10 segundos reglamentarios a 20 segundos para realizar la operación de quita de la mascarilla de una forma segura y correcta.

Se podrá cambiar la posición del deportista bajo autorización expresa del Juez que tendrá en cuenta la lateralidad de los deportistas para evitar que tiren cara a cara.

7. **Línea de Tiro (LdT):** es la línea reglamentaria que establece la distancia inicial de tiro de los deportistas. En ella se marcan el centro del parapeto y las posiciones de los deportistas.

Por normativa, las calles de los deportistas miden 1 m, dada la situación actual, serán calles de 1,5 m.

8. **Disposición de deportistas:** la lateralidad de los deportistas es de extrema importancia por lo que se colocarán a los zurdos en las sesiones o laterales del campo para que los deportistas no tiren cara a cara.
9. **Línea de 3m:** es la línea reglamentaria de flecha perdida. Toda flecha que caiga entre esta línea y la LdT se considerará como no lanzada.
10. **Posición de las hojas de puntuación:** las hojas de puntuación de papel o electrónicas se situarán a 1,5 metros del parapeto y entre ellas.

11. Parapetos: se dispondrán de 12 parapetos de tal forma que puedan tirar 2 deportistas como máximo en cada uno de ellos. Se situarán a la distancia reglamentaria y no se moverán durante la sesión de competición.

En cada serie (30 flechas) se fumigarán con una solución de agua y lejía con una proporción 1:10.

Cerca de ellos se colocará un bote de gel hidroalcohólico para limpiarse las manos después de cada tanteo.

Hojas de puntuaciones y dispositivos digitales [2.01, 3.02]

Las hojas de puntuación se imprimirán a doble cara para evitar cambios entre tanda y tanda y, sesión y sesión.

Las tablillas empleadas para su sujeción serán previamente higienizadas para esa sesión con una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada en el día.

Los dispositivos digitales serán configurados por la organización y serán higienizadas con un papel de celulosa humedecido con la misma solución empleada para el soporte papel que se pasará por toda la superficie de la pantalla y funda protectora.

Los deportistas dejarán las tablillas y dispositivos a 1,5 metros del parapeto y entre ellos durante todo el evento. Dos miembros de la organización serán los encargados de recoger, una vez finalizada la sesión, las tablillas uno y los dispositivos digitales el otro para evitar la concentración de personas en la DdT.

Los deportistas no compartirán bolígrafo para marcar impactos o para anotar tanteos en la hoja de puntuaciones en papel.

Se aplicará la normativa sobre la prevalencia de las puntuaciones electrónicas/papel, firmas y totales. De acuerdo con la normativa *World Archery* en vigor las electrónicas prevalecerán sobre las de papel y, sólo en caso de reclamación se revisarán las hojas de puntuación en papel.

Montaje/Desmontaje del Arco [2.07]

Los deportistas montarán y desmontarán su material sobre la marca del deportista, situada a 0,5 m de la LdT y a 1,5 m entre ellas, portando siempre la mascarilla.

En caso de necesitar asistencia de su técnico, podrá acercarse a ayudarle con mascarilla y una vez higienizadas sus manos antes de tocar el material del deportista.

Desarrollo de competición y prácticas [2.01, 2.02, 2.03, 2.04, 2.05, 1.05]

General

Definiremos 5 tiempos dentro del desarrollo del evento:

1. **Espera:** mientras no se inicia el tiempo, los deportistas deben permanecer a un radio de 1,5 metros de la marca detrás de la LdE con mascarilla siempre.
2. **Tiro:** el deportista puede situarse sobre su marca en la LdT y es en ese momento cuando puede quitarse la mascarilla mientras dure el tiempo de tiro.
3. **Ida/vuelta a las dianas:** los deportistas partirán todos a la vez en el momento de escuchar las 3 señales sonoras que indican la recogida de flechas. Lo harán siempre con mascarilla y en línea recta en dirección a su diana.

4. **Tanteo:** los tanteadores siempre emplearán el soporte papel o digital con el que empiecen y hasta el final del evento. Es decir, si una persona tantea con papel lo hará siempre y no intercambiará el soporte con otro participante.
5. **Retirada de flechas:** cada deportista sacará sus propias flechas del parapeto, limpiándose las manos con gel hidroalcohólico posteriormente.

Interpelaciones del Juez a técnicos, delegados y deportistas

Los jueces procurarán realizar las interpelaciones generales a través del Director de Tiro que lo hará por megafonía. La comunicación entre ambos se hará mediante *walkie-talkie* previamente higienizados para su uso.

Las que se tengan que hacer de forma directa se harán siempre con una distancia mínima de 1,5 m y siempre con la mascarilla puesta.

En caso de tener que aplicar penalizaciones en la hoja de puntuación le indicará al anotador cómo debe registrarlos, a una distancia de 1,5m, supervisando que lo haga de forma correcta y acto seguido lo apuntará en su libreta para control.

Fase de prácticas

Se empleará la misma diana asignada a la competición no pudiendo cambiar de parapeto o la posición, salvo que lo autorice el Presidente del Comité de Jueces.

Durante la sesión de prácticas no se permitirá que el técnico se aproxime a sus deportistas en ninguna circunstancia.

En caso de perder alguna flecha durante la serie de prácticas no se dejará tiempo para buscarla hasta el cambio de sesión o fin del evento. En casos extraordinarios será el juez con el deportista y su técnico los que la buscarán, siempre con mascarilla y con una distancia de 1,5 metros entre ellos.

Valoración de flecha dudosa

En caso de necesitar que un juez valore una flecha dudosa se levantará la mano y llamará al juez, los deportistas se retirarán 2 metros y el juez procederá a la valoración siempre con mascarilla e indicará su resultado a los deportistas a una distancia de 1,5 m.

Descanso entre series

Entre series de 30 flechas habrá un descanso de 15 minutos en los que los deportistas tendrán que ponerse la mascarilla. Podrán ir al servicio si fuera menester, pero siempre con mascarilla siguiendo los circuitos marcados y manteniendo la distancia social. No se permitirán corros de deportistas o técnicos que deberán permanecer en las marcas preestablecidas.

Cambio de Sesión

En el cambio de sesión la organización con equipada con mascarilla, guantes y pelo recogido realizará las siguientes tareas de higienización del CdC:

- Retirada de las dianas usadas en un contenedor identificado como “dianas usadas sucias” indicando la fecha del evento. Estas dianas no se podrán usar en 3 semanas.
- Rociado de los parapetos, zonas comunes y puntos de deportistas/técnicos/delegados con solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada en el día.
- Rociado de tablillas y limpieza de los dispositivos electrónicos de puntuación con papel de celulosa humedecido con la misma solución del punto anterior.

Mientras la organización va realizando las tareas de higienización, los deportistas de la sesión terminada deberán abandonar la instalación con mascarilla, de forma ordenada, en el sentido marcado y manteniendo el distanciamiento social.

Los responsables de acceso deberán asegurarse de que no se formen corros en la entrada o salida para mantener un aforo aceptable y minimizar el número de personas concentradas.

No se dejará entrar en la instalación a nadie hasta que no se terminen las labores de limpieza y los deportistas, técnicos y delegados de la sesión anterior hayan salido en su totalidad.

Resultados en tiempo real, parciales y finales

Los resultados se harán públicos en formato digital, dentro de las posibilidades de la organización, en: tiempo real, entre series de 30 flechas y/o al final del evento.

Se usará la web de Arku Lagunak (<https://arkulagunak.com/live>) para la publicación de los resultados en tiempo real (si está disponible) y el canal de difusión de Telegram de Arku Lagunak (<https://t.me/ArkuLagunak>) para publicar los resultados parciales y finales, así como el correo-e empleado en la inscripción para los resultados definitivos.

Si alguna persona precisara su hoja de puntuación se le hará llegar al correo-e que indique a la organización en la hoja de puntuaciones de papel.

Desempates

En caso de haber algún empate se realizará sin moverse de la diana de la clasificatoria.

Eliminatorias y finales

Sólo podrán permanecer en el CdC aquellos deportistas, sus técnicos y sus delegados que estén dentro de los 4 primeros clasificados en su división. El resto deberán abandonar el espacio lo antes posible.

En caso de que la competición tenga eliminatorias y finales se desarrollarán en fase de semifinales (4 personas) en tiro simultáneo. Cada deportista dispondrá de un único parapeto y diana para tirar esta fase.

1ª Fase de encuentros (4 primeros):

- Diana 1 y 2: 1º vs 4º clasificado.
- Diana 3 y 4: 3º vs 2º clasificado.

Finales para medalla:

- Diana 3 y 4: Ganadores encuentros anteriores (Oro y Plata).
- Diana 1 y 2: Perdedores encuentros anteriores (Bronce).

Ceremonia de entrega de medallas

Se situarán los cajones del podio con una separación de 1,5 m entre ellos. Los deportistas con mascarilla se situarán detrás a 1,5 m de aquel que la organización le indique. En el momento que se le nombre se subirá al cajón correspondiente sin ningún tipo de bandera y un miembro de la organización se acercará con una bandeja con la medalla para que sea el propio deportista el que la recoja.

Se dispondrán de 2 bandejas que se irán desinfectando para ir entregando las medallas a cada deportista.

No habrá contacto personal entre los medallistas ni las autoridades que permanecerán junto a la mesa de premiación con mascarilla y manteniendo una separación mínima de 1,5 m.

No estarán permitidas fotos de grupo ni que los deportistas se junten en el cajón del medallista de oro como es habitual.

Arku Lagunak



Campo de Competición (CdC)

Todos los flujos de movimiento se harán siempre en el mismo sentido, siempre por el lado derecho y manteniendo la distancia social de 1,5 m. En este documento se muestran flechas azules para entrar y flechas rojas para salir, como se establecerá en las señales que se fijen para indicarlo, allí donde sea necesario.

No se permiten los saludos efusivos como abrazos, besos, apretón de manos y similares. Debemos mantener siempre las distancias sociales de 1,5 m.

Montaje/Desmontaje del CdC [3.03, 3.04, ,3.05]

Los colaboradores para montar/desmontar el CdC deberán realizarse un control de temperatura previo con un termómetro sin contacto de uso sanitario. Dicha prueba deberá arrojar un valor menor a los 37º C.

A estos mismos voluntarios se les dotará:

- Mascarilla FFP2/FFP3 por jornada.
- Guantes desechables para operaciones concretas.
- Gafas de seguridad o pantalla.
- Bote de gel hidroalcohólico personal

Recordará las recomendaciones sanitarias de: mantenimiento de la distancia social de 1,5 m, no llevarse las manos a la cara, lavarse las manos con agua jabón y uso de hidrogeles, así como informarles de su localización. Se le asignarán las tareas previamente a su ejecución para minimizar el número de personas que las realizan (nunca serán más de 2).

Antes y después del montaje de los parapetos o dianas 3D se procederá a su higienización con una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo, como es una dilución 1:10 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro, preparada en el momento de realizar esta operación.

En el vehículo de transporte de material no permanecerán más de 2 personas y siempre con mascarilla. Estas dos personas serán las encargadas de ir dejando en una zona que denominaremos de 'intercambio de material' que será donde el resto de los voluntarios recogerán el material necesario para montar/desmontar el CdC y en la que no permanecerán simultáneamente más de 4 personas y siempre con mascarilla.

3D

Las dianas 3D se fumigarán antes de su almacenamiento final en las instalaciones del club, con una solución de agua y lejía en una proporción de 1:10 realizada en el día.

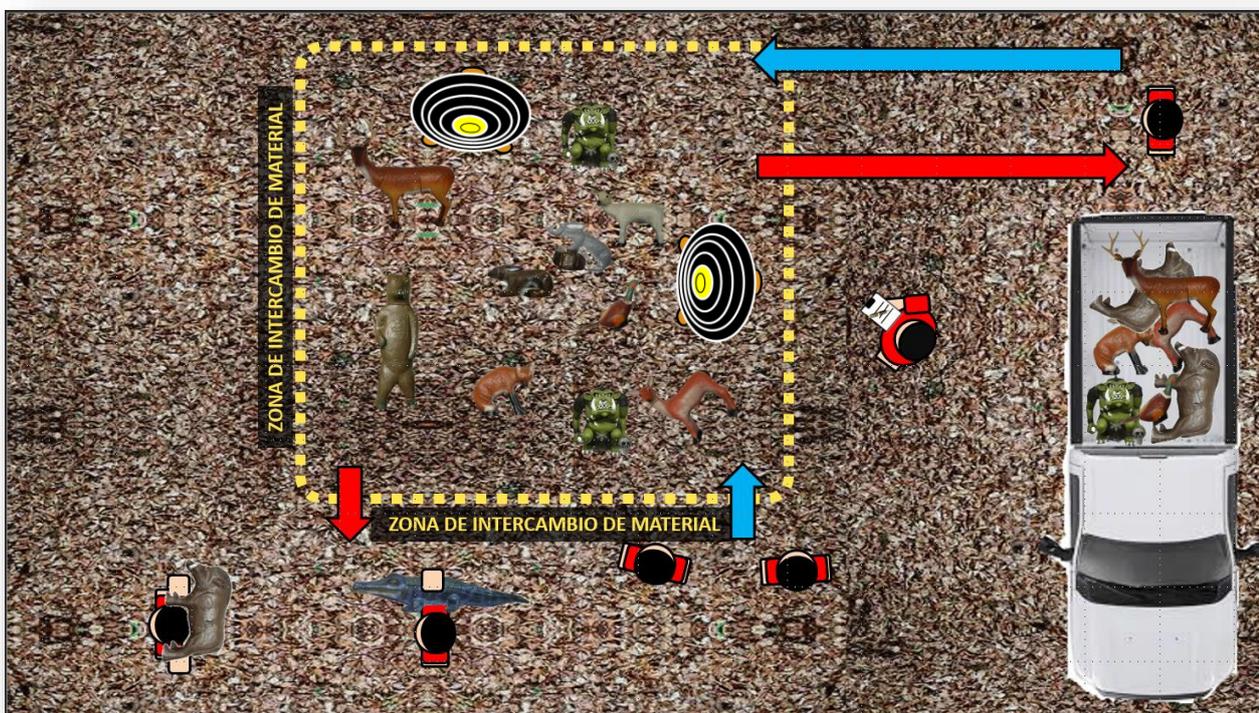


Ilustración 10: Croquis tránsito de material en 3D y Campo

Campo

Las dianas usadas se retirarán en cada sesión del evento, se introducirán en un recipiente aparte marcado como dianas usadas y nunca se mezclarán con las dianas nuevas. Los clavos de plástico empleados también se higienizarán sumergiéndolos en un bote con una solución de agua y lejía en una proporción de 1:10 realizada en el día.

No se colocarán dianas nuevas hasta que no se hayan retirado e higienizado los parapetos previamente. Las personas que realizan esta operación de colocación de dianas nuevas deberán lavarse las manos con agua y jabón o hidrogel antes de llevarla a cabo.

Para la colocación de las dianas nuevas se hará por dos personas con mascarilla y guantes. Una será la que le de los clavos higienizados previamente a la persona que va clavando las dianas en el parapeto.

Diseño del CdC

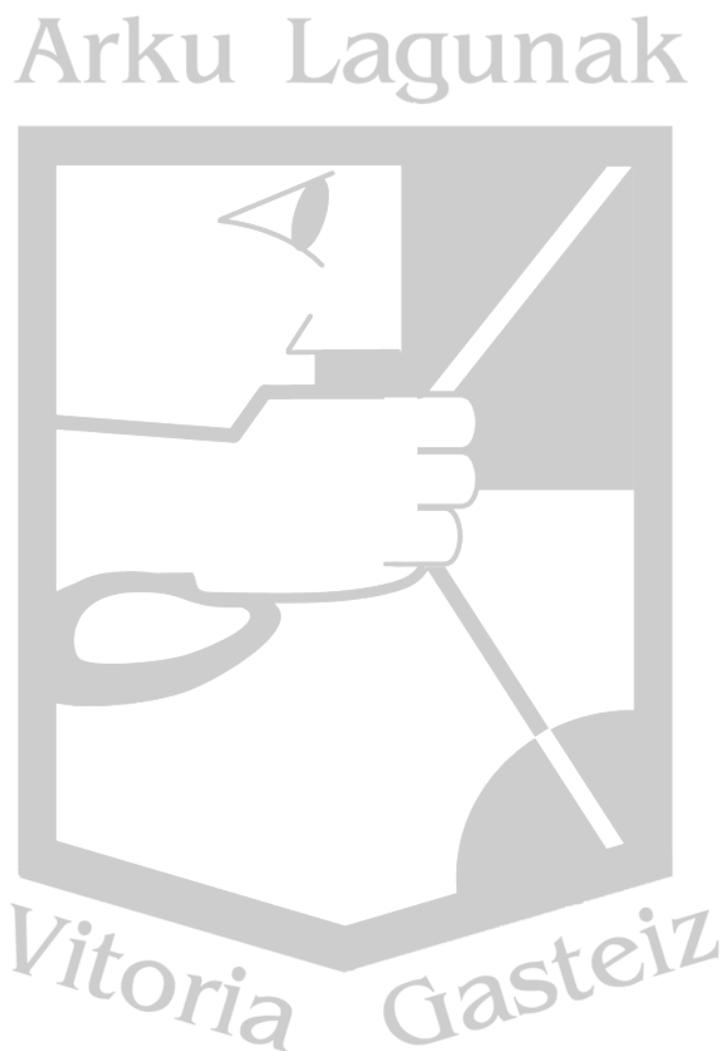
El CdC se diseñará con la normativa aplicable al **Sala**, las normas de seguridad según la *Guía de Instalaciones de la RFETA* y la bibliografía *ad hoc* publicada por la dirección de deportes y salud de Gobierno Vasco.

No se habilitará ninguna zona para fumadores o vapeadores para evitar corros de personas sin mascarilla.

Se dispondrá de cartelería recordando:

- Uso obligatorio de mascarilla, circular en sentido marcado y mantener la distancia social.
- Recomendaciones de lavarse las manos y cómo hacerlo y el uso de gel hidroalcohólico.
- Las prohibiciones de hacer corros, compartir bebidas y/o comida.

7. **Salida del recorrido:** se establecerá un punto de salida del recorrido en sentido único.
8. **Fila única:** se establecerá una única fila donde se pintará con spray unos puntos a una distancia de 1,5 m cada uno para indicar la posición de cada deportista antes de realizar el acceso al recorrido.



Puesto de Tiro (B)

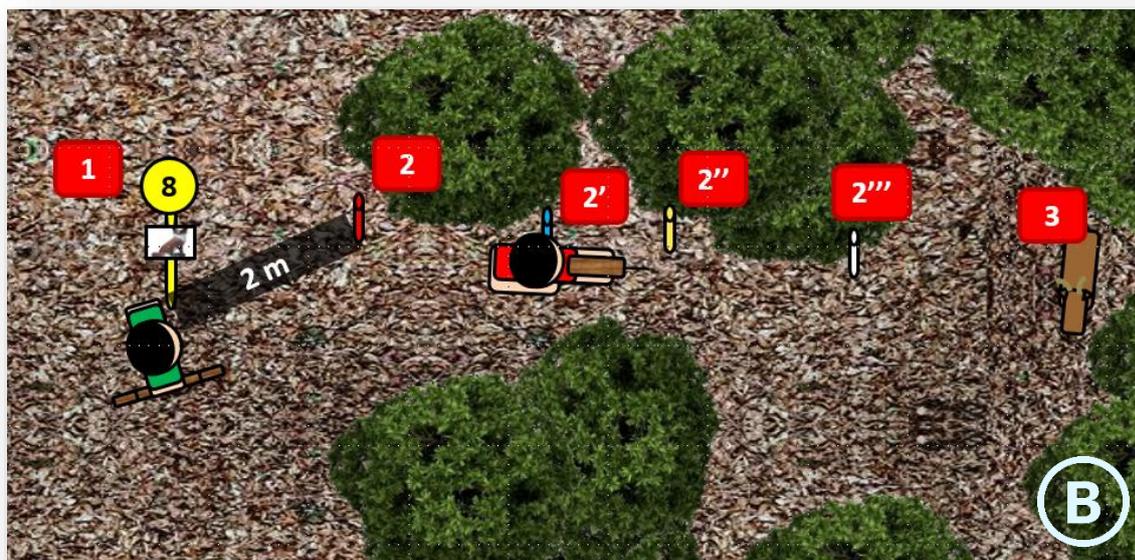


Ilustración 12: Layout del Campo de Competición de 3D o Campo (B).

1. **Número de diana:** reglamentariamente se dispone de un número de diana que aprovecharemos para hacer que sea el punto de espera y que se situará a 2m mínimo de la primera piqueta de tiro. Desde el número de diana se podrá ver la diana.
2. **Piquetas:** reglamentariamente existen piquetas para 3D (roja, azul y blanca) y Campo (roja, azul, amarilla y blanca) que en función de su color son para una división/clase.

Un único deportista ocupará esta piqueta y tirará sus 2 (3D) o 6 (Campo) flechas a la diana. Mientras esté tirando podrá quitarse la mascarilla.

3. **Diana:** en 3D son dianas volumétricas representando animales o seres de fantasía y en Campo son parapetos con dianas.

Cada vez que se retiren las flechas se deberá fumigar la diana 3D o el parapeto con el rociador que nos ha entregado la organización.

Hojas de puntuaciones y dispositivos digitales [2.01, 3.02]

Los deportistas dejarán las hojas de puntuación, una vez finalizado el recorrido en el sobre donde las cogieron antes de empezar la competición, dejando encima del sobre el rociador que empleen para la higienización de las dianas o parapetos.

Los deportistas no compartirán bolígrafo para marcar impactos o para anotar tanteos en la hoja de puntuaciones en papel.

Un miembro de la organización será el encargado de recoger, una vez finalizada la sesión, los sobres para la contabilización de los puntos de cada deportista.

Montaje/Desmontaje del Arco [2.07]

Los deportistas montarán y desmontarán su material en el espacio habilitado para su grupo, portando siempre la mascarilla.

En caso de necesitar asistencia de su técnico, podrá acercarse a ayudarle con mascarilla y una vez higienizadas sus manos antes de tocar el material del deportista.

Desarrollo de competición y prácticas [2.01, 2.02, 2.03, 2.04, 2.05, 1.05]

General

Definiremos 5 tiempos dentro del desarrollo del evento:

1. **Espera:** mientras no se pueda ocupar la piqueta de tiro los deportistas deben permanecer en el número de diana con mascarilla siempre que estará a un mínimo de 2 m de la primera piqueta de tiro.
2. **Tiro:** Sólo podrá ocupar un único deportista la piqueta de tiro cada vez. Se rotará quién empieza en cada diana. Cuando el deportista se sitúe en la piqueta de tiro podrá quitarse la mascarilla mientras tira sus 2 (3D) o 3 (Campo) flechas a la diana.
3. **Ida a las dianas:** una vez que los 2 deportistas han tirado sus flechas podrán ir a tantear y recoger sus flechas.

Lo harán siempre con mascarilla y con un espacio entre ellos de mínimo 1,5 m.
4. **Tanteo:** los deportistas se tantearán uno al otro y sólo portarán la hoja de puntuación de su oponente.
5. **Retirada de flechas:** cada deportista sacará sus propias flechas del parapeto, limpiándose las manos con gel hidroalcohólico posteriormente.

Interpelaciones del Juez a técnicos, delegados y deportistas

Los jueces procurarán realizar las interpelaciones generales al comienzo y finalización del recorrido a 2 metros de la zona de encuentro.

Las que se tengan que hacer de forma directa se harán siempre con una distancia mínima de 1,5 m y siempre con la mascarilla puesta.

En caso de tener que aplicar penalizaciones en la hoja de puntuación le indicará al anotador cómo debe registrarlos, a una distancia de 1,5m, supervisando que lo haga de forma correcta y acto seguido lo apuntará en su libreta para control.

Fase de prácticas

Se rotará entre los deportistas con el dorsal con las letras A y letras B para tirar un máximo de 3 flechas cada vez y en la misma posición.

Se hará un máximo de 6 tandas de prácticas, pudiendo ampliar esta circunstancia el Juez si lo estima oportuno.

Durante la sesión de prácticas no se permitirá que el técnico se aproxime a sus deportistas en ninguna circunstancia.

En caso de perder alguna flecha durante la serie de prácticas no se dejará tiempo para buscarla hasta el cambio de sesión o fin del evento. En casos extraordinarios será el juez con el deportista y su técnico los que la buscarán, siempre con mascarilla y con una distancia de 1,5 metros entre ellos.

Valoración de flecha dudosa

Se aplicará la norma vigente y se hará siempre con un distanciamiento entre deportistas de 1,5 m.

Cambio de Sesión

En el cambio de sesión la organización con equipada con mascarilla, guantes y pelo recogido realizará las siguientes tareas de higienización del CdC:

Mientras la organización va realizando las tareas de higienización, los deportistas de la sesión terminada deberán abandonar el punto de control con mascarilla, de forma ordenada, en el sentido marcado y manteniendo el distanciamiento social.

Los responsables de acceso deberán asegurarse de que no se formen corros en la entrada o salida y así minimizar el número de personas concentradas.

No se dejará entrar en el recorrido a nadie hasta que no se terminen las labores de limpieza y los deportistas, técnicos y delegados de la sesión anterior hayan salido en su totalidad.

Resultados en tiempo real, parciales y finales

Los resultados se harán públicos en formato digital, dentro de las posibilidades de la organización al final de la sesión y/o evento.

Se usará la web de Arku Lagunak (<https://arkulagunak.com/live>) para la publicación de los resultados en tiempo real (si está disponible) y el canal de difusión de Telegram de Arku Lagunak (<https://t.me/ArkuLagunak>) para publicar los resultados parciales y finales, así como el correo-e empleado en la inscripción para los resultados definitivos.

Si alguna persona precisara su hoja de puntuación se le hará llegar al correo-e que indique a la organización en la hoja de puntuaciones de papel.

Ceremonia de entrega de medallas

Se situarán los cajones del podio con una separación de 1,5 m entre ellos. Los deportistas con mascarilla se situarán detrás a 1,5 m de aquel que la organización le indique. En el momento que se le nombre se subirá al cajón correspondiente sin ningún tipo de bandera y un miembro de la organización se acercará con una bandeja con la medalla para que sea el propio deportista el que la recoja.

Se dispondrán de 2 bandejas que se irán desinfectando para ir entregando las medallas a cada deportista.

No habrá contacto personal entre los medallistas ni las autoridades que permanecerán junto a la mesa de premiación con mascarilla y manteniendo una separación mínima de 1,5 m.

No estarán permitidas fotos de grupo ni que los deportistas se junten en el cajón del medallista de oro como es habitual.

Positivo en COVID19 o en el entorno

En caso de que cualquier persona que haya participado en entrenamientos, cursos, actividades o competiciones de Arku Lagunak haya dado positivo en COVID19 o alguna persona de su entorno más estrecho, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible a las Autoridades Sanitarias Competentes de ser desconocedoras y al Coordinador de COVID19 de Arku Lagunak.

El Coordinador de COVID19 de Arku Lagunak consultará los registros disponibles para elaborar un documento que relacione a esa persona o personas con las que haya podido estar en contacto y fechas, poniéndolo a disposición de las Autoridades Sanitarias Competentes, así como avisará a otros Coordinadores de COVID19 que pudieran estar implicados para que hicieran lo propio.

EPIS y recomendaciones

Guantes y Mascarillas

Los guantes serán necesarios para labores de montaje y desmontaje de elementos del CdC y su uso es recomendado para tocar elementos en espacios comunes (pomos de puertas, mesas, dianas, clavos...

El uso de la mascarilla no es obligatorio su uso en el momento de la ejecución técnica empero sí para labores de montaje y desmontaje del CdC, trasiego de personas y permanencia en espacios comunes.

Ropa deportiva

La ropa empleada para los entrenamientos se recomienda un lavado con un ciclo completo a una temperatura de entre 60 y 90 grados.

Recomendaciones sanitarias

- ✓ Lavarse las manos con frecuencia usando agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol.
- ✓ Mantener una distancia segura de cualquier persona que tosa o estornude.
- ✓ No tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- ✓ Cuando se tosa o estornude, cubrirse la nariz y la boca con el codo flexionado o con un pañuelo.
- ✓ Quedarse en casa si se tiene malestar.
- ✓ En caso de tener febrícula, fiebre, tos y dificultad para respirar, solicitar atención médica, llamando con antelación y no salir de casa.

Residuos

La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.

Se recomienda que los pañuelos desechables empleados en el secado de manos o para el cumplimiento de la etiqueta respiratoria sean desechados en papeleras o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible accionados por pedal.

Todo material de higiene personal: mascarillas, guantes de látex, etc. Debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).

Régimen sancionador

Aquellas personas participantes en los eventos y actividades de Arku Lagunak deben acatar el protocolo aplicable en cada momento, independientemente del rol que desempeñen.

Aquellas personas con capacidad de amonestar serán:

En competición:

- Jueces o Juezas del evento.
- Director o Directora de Tiro.
- Miembros de la organización de Arku Lagunak.
- Responsables COVID19 de Arku Lagunak.
- Coordinador COVID19 de Arku Lagunak.

En actividades:

- Responsable de la actividad.
- Miembros de la Junta Directiva de Arku Lagunak.
- Cuerpo Técnico de Arku Lagunak.
- Responsables COVID19 de Arku Lagunak.
- Coordinador COVID19 de Arku Lagunak.

En entrenamientos:

- Miembros de la Junta Directiva de Arku Lagunak.
- Cuerpo Técnico de Arku Lagunak.
- Responsables COVID19 de Arku Lagunak.
- Coordinador COVID19 de Arku Lagunak.

El que incumpla recibirá un aviso en modo de amonestación.

En competición será registrada por el Presidente del Comité de Jueces para su registro y control.

En caso de ser una actividad se le hará saber al responsable de ella con el mismo fin.

De ser en un entrenamiento se le hará saber a la Junta Directiva del Club.

En caso de acumular 3 amonestaciones en el mismo evento, actividad o entrenamiento, implicará la descalificación de las puntuaciones o posiciones alcanzadas (si procediera) y la expulsión inmediata de la competición, actividad o entrenamiento.

Arku Lagunak también se reserva el derecho de elevar los hechos si diera a lugar a los comités de disciplina competentes.

Evaluaciones de riesgos según incidencia acumulada actual (semana actual - 15)

EVALUACIÓN DE RIESGOS EN ENTRENAMIENTOS

Evaluación de Riesgos en Entrenamiento de Aire Libre (*outdoor*)

Origen de los deportistas: Territorio Histórico de Araba-Álava.

Datos de Incidencia Acumulada (IA) en la semana 15: 334,49.

Segmento: Todas las clases: Veteranos, Sénior, Júnior, Cadete y Deporte Escolar (DXT Escolar).

Riesgos evaluados Deportistas y Técnicos

CÓD.	DENOMINACIÓN	 A	 B	 C	 D	 E	 F	 IR	RIESGO
ARC-2.01	Tanteo en las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.02	Recogida de Flechas en las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.03	Ida/Vuelta a las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.04	Práctica Deportiva (tirar con arco)	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.05	Búsqueda de Flechas perdidas	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	654	MEDIO
ARC-2.06	Cambios de Turno	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.07	Montaje/Desmontaje del Arco	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	654	MEDIO
ARC-2.08	Acceso a Instalaciones	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.09	Colocación Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.10	Montaje/Desmontaje CdC	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.11	Acarreo de Material para Montaje	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC -4.01	Correcciones posturales de deportistas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2364	ALTO
ARC-4.02	Interpelaciones a deportistas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2364	ALTO

ARC-4.03	Ajuste de material de deportistas	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	los	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	474	MEDIO
ARC-4.04	Asignación de material cursillistas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	los	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1374	MEDIO
ARC-4.05	Reparación de material deportistas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	los	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1374	MEDIO
ARC-4.06	Preparación de los entrenamientos	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	los	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	474	MEDIO

🌐 A: Índice exposición geográfica, 📍 B: Escenario de riesgos, ✖ C: Contacto estrecho / Caso positivo, 🚫 D: Espacios de actividad, 🧐 E: Disposición de EPI, ♻ F: Índice de ventilación del área de la actividad.



Evaluación de Riesgos en Entrenamiento de Sala (*indoor*)

Origen de los deportistas: **Territorio Histórico de Araba-Álava.**

Datos de Incidencia Acumulada (IA) en la **semana 15: 334,49.**

Segmento: **Todas las clases: Veteranos, Sénior, Júnior, Cadete y Deporte Escolar (DXT Escolar).**

Riesgos evaluados Deportistas y Técnicos

cód.	DENOMINACIÓN	A	B	C	D	E	F	IR	RIESGO
ARC-2.01	Tanteo en las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.02	Recogida de Flechas en las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.03	Ida/Vuelta a las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.04	Práctica Deportiva (tirar con arco)	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.05	Búsqueda de Flechas perdidas	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	744	MEDIO
ARC-2.06	Cambios de Turno	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.07	Montaje/Desmontaje del Arco	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	744	MEDIO
ARC-2.08	Acceso a Instalaciones	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.09	Colocación Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-4.01	Correcciones posturales de deportistas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	2454	ALTO
ARC-4.02	Interpelaciones a deportistas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	2454	ALTO
ARC-4.03	Ajuste de material de deportistas	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	564	MEDIO
ARC-4.04	Asignación de material cursillistas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1464	MEDIO
ARC-4.05	Reparación de material deportistas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1464	MEDIO
ARC-4.06	Preparación de los entrenamientos	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	564	MEDIO

A: Índice exposición geográfica, B: Escenario de riesgos, C: Contacto estrecho / Caso positivo, D: Espacios de actividad, E: Disposición de EPI, F: Índice de ventilación del área de la actividad.

EVALUACIÓN DE RIESGOS DE COMPETICIÓN DE AIRE LIBRE (OUTDOOR)

Ámbito del Territorio Histórico de Araba-Álava

Origen de los deportistas: Territorio Histórico de Araba-Álava.

Datos de Incidencia Acumulada (IA) en la semana 15: 334,49.

Segmento: Todas las clases: Veteranos, Sénior, Júnior, Cadete y Deporte Escolar (DXT Escolar).

Riesgos evaluados de: Deportistas, Técnicos, Jueces y Organización

cód.	DENOMINACIÓN	A	B	C	D	E	F	IR	RIESGO
ARC-1.01	Revisión de Material	334,49	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149 Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1374	MEDIO
ARC-1.02	Valoración Flecha Dudosa	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149 Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-1.03	Práctica Arbitral (interpelaciones)	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149 Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-1.04	Redacción Acta/Informe Evento	334,49	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149 Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	384	MEDIO
ARC-1.05	Cambio de posición	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149 Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-1.06	Correcciones en la hoja de puntuación	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149 Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	474	MEDIO
ARC-2.01	Tanteo en las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.02	Recogida de Flechas en las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.03	Ida/Vuelta a las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2454	ALTO
ARC-2.04	Práctica Deportiva (tirar con arco)	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2454	ALTO

ARC-2.05	Búsqueda de Flechas perdidas	334,49	Exposición de Riesgo	Bajo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-2.06	Cambios de Turno	334,49	Exposición de Riesgo		Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-2.07	Montaje/Desmontaje del Arco	334,49	Exposición de Riesgo	Bajo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-2.08	Acceso a Instalaciones	334,49	Exposición de Riesgo		Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-3.01	Acreditación	334,49	Exposición de Riesgo		Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1374	MEDIO
ARC-3.02	Recogida de Hojas de Puntuación	334,49	Exposición de Riesgo	Bajo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-3.03	Montaje/Desmontaje CdC	334,49	Exposición de Riesgo		Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-3.04	Colocación Dianas	334,49	Exposición de Riesgo		Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-3.05	Acarreo de Material para Montaje	334,49	Exposición de Riesgo		Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-3.06	Transporte de Material	334,49	Exposición de Riesgo	Bajo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO

🌐 A: Índice exposición geográfica, 📍 B: Escenario de riesgos, ✖ C: Contacto estrecho / Caso positivo, 🚫 D: Espacios de actividad, 🧑 E: Disposición de EPI, 🔄 F: Índice de ventilación del área de la actividad.

Vitoria Gasteiz

Ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (Euskadi)

Origen de los deportistas: **Comunidad Autónoma Vasca.**

Datos de Incidencia Acumulada (IA) en la **semana 15: 820,57.**

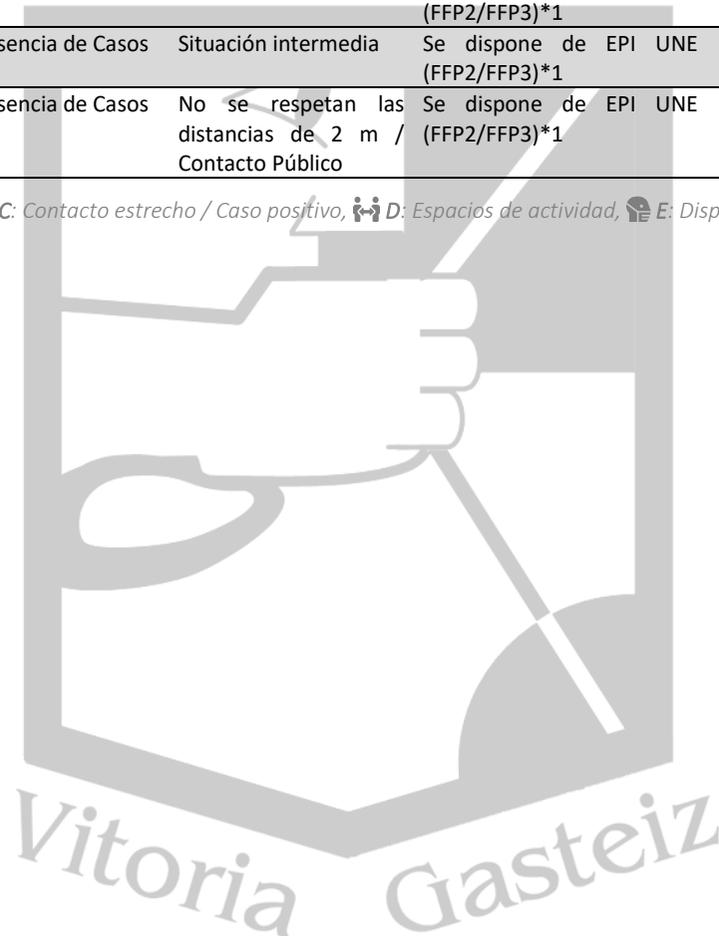
Segmento: **Todas las clases: Veteranos, Sénior, Júnior, Cadete y Deporte Escolar (DXT Escolar).**

Riesgos evaluados de: Deportistas, Técnicos, Jueces y Organización

cód.	DENOMINACIÓN	A	B	C	D	E	F	IR	RIESGO	
ARC-1.01	Revisión de Material	820,57	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1861	MEDIO
ARC-1.02	Valoración Dudosa Flecha	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-1.03	Práctica Arbitral (interpelaciones)	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-1.04	Redacción Acta/Informe Evento	820,57	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	871	MEDIO
ARC-1.05	Cambio de posición	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-1.06	Correcciones en la hoja de puntuación	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI (FFP2/FFP3)*1	UNE EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	961	MEDIO
ARC-2.01	Tanteo en las Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material (UNE EN14386/0064.1)	Quirúrgico	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2041	MEDIO
ARC-2.02	Recogida de Flechas en las Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material (UNE EN14386/0064.1)	Quirúrgico	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2041	MEDIO
ARC-2.03	Ida/Vuelta a las Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de Material (UNE EN14386/0064.1)	Quirúrgico	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2941	ALTO
ARC-2.04	Práctica Deportiva (tirar con arco)	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de Material (UNE EN14386/0064.1)	Quirúrgico	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2941	ALTO
ARC-2.05	Búsqueda de Flechas perdidas	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material (UNE EN14386/0064.1)	Quirúrgico	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-2.06	Cambios de Turno	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material (UNE EN14386/0064.1)	Quirúrgico	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-2.07	Montaje/Desmontaje del Arco	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material (UNE EN14386/0064.1)	Quirúrgico	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-2.08	Acceso a Instalaciones	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material (UNE EN14386/0064.1)	Quirúrgico	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO

ARC-3.01	Acreditación	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de (FFP2/FFP3)*1	EPI	UNE	EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1861	MEDIO
ARC-3.02	Recogida de Hojas de Puntuación	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de (FFP2/FFP3)*1	EPI	UNE	EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-3.03	Montaje/Desmontaje CdC	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de (FFP2/FFP3)*1	EPI	UNE	EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-3.04	Colocación Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de (FFP2/FFP3)*1	EPI	UNE	EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-3.05	Acarreo de Material para Montaje	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de (FFP2/FFP3)*1	EPI	UNE	EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-3.06	Transporte de Material	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de (FFP2/FFP3)*1	EPI	UNE	EN149	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO

🌐 A: Índice exposición geográfica, ♥ B: Escenario de riesgos, ✖ C: Contacto estrecho / Caso positivo, 🚶 D: Espacios de actividad, 🧑 E: Disposición de EPI, ♻ F: Índice de ventilación del área de la actividad.



EVALUACIÓN DE RIESGOS DE UN EVENTO DE SALA (INDOOR)

Ámbito del Territorio Histórico de Araba-Álava

Origen de los deportistas: Territorio Histórico de Araba-Álava.

Datos de Incidencia Acumulada (IA) en la semana 15: 334,49.

Segmento: Todas las clases: Veteranos, Sénior, Júnior, Cadete y Deporte Escolar (DXT Escolar).

CÓD.	ÁMBITO	DENOMINACIÓN	A	B	C	D	E	F	IR	RIESGO
ARC-1.01	Arbitral	Revisión de Material	334,49	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1464	MEDIO
ARC-1.02	Arbitral	Valoración Flecha Dudosa	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	654	MEDIO
ARC-1.03	Arbitral	Práctica Arbitral (interpelaciones)	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1554	MEDIO
ARC-1.04	Arbitral	Redacción Acta/Informe Evento	334,49	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	474	MEDIO
ARC-1.05	Arbitral	Cambio de posición	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	654	MEDIO
ARC-1.06	Arbitral	Correcciones en la hoja de puntuación	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	564	MEDIO
ARC-2.01	Deportiva	Tanteo en las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.02	Deportiva	Recogida de Flechas en las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.03	Deportiva	Ida/Vuelta a las Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.04	Deportiva	Práctica Deportiva (tirar con arco)	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1644	MEDIO
ARC-2.05	Deportiva	Búsqueda de Flechas perdidas	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	654	MEDIO
ARC-2.06	Deportiva	Cambios de Turno	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1554	MEDIO
ARC-2.07	Deportiva	Montaje/Desmontaje del Arco	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	654	MEDIO
ARC-2.08	Deportiva	Acceso a Instalaciones	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1554	MEDIO
ARC-3.01	Operativa	Acreditación	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1464	MEDIO
ARC-3.02	Operativa	Recogida de Hojas de Puntuación	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	654	MEDIO

ARC-3.03	Operativa	Montaje/Desmontaje CdC	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1554	MEDIO
ARC-3.04	Operativa	Colocación Dianas	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1554	MEDIO
ARC-3.05	Operativa	Acarreo de Material para Montaje	334,49	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1554	MEDIO
ARC-3.06	Operativa	Transporte de Material	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1554	MEDIO

 A: Índice exposición geográfica,
  B: Escenario de riesgos,
  C: Contacto estrecho / Caso positivo,
  D: Espacios de actividad,
  E: Disposición de EPI,
  F: Índice de ventilación del área de la actividad.



Ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (Euskadi)

Origen de los deportistas: Comunidad Autónoma Vasca.

Datos de Incidencia Acumulada (IA) en la semana 15: 820,57.

Segmento: Todas las clases: Veteranos, Sénior, Júnior, Cadete y Deporte Escolar (DXT Escolar).

CÓD.	DENOMINACIÓN	A	B	C	D	E	F	IR	RIESGO
ARC-1.01	Revisión de Material	820,57	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1951	MEDIO
ARC-1.02	Valoración Flecha Dudosa	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1141	MEDIO
ARC-1.03	Práctica Arbitral (interpelaciones)	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	2041	MEDIO
ARC-1.04	Redacción Acta/Informe Evento	820,57	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	961	MEDIO
ARC-1.05	Cambio de posición	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1141	MEDIO
ARC-1.06	Correcciones en la hoja de puntuación	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1051	MEDIO
ARC-2.01	Tanteo en las Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	2131	MEDIO
ARC-2.02	Recogida de Flechas en las Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	2131	MEDIO
ARC-2.03	Ida/Vuelta a las Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	3031	ALTO
ARC-2.04	Práctica Deportiva (tirar con arco)	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	3031	ALTO
ARC-2.05	Búsqueda de Flechas perdidas	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1141	MEDIO
ARC-2.06	Cambios de Turno	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	2041	MEDIO
ARC-2.07	Montaje/Desmontaje del Arco	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	1141	MEDIO
ARC-2.08	Acceso a Instalaciones	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Media de ventilación	2041	MEDIO
ARC-3.01	Acreditación	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1951	MEDIO
ARC-3.02	Recogida de Hojas de Puntuación	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	1141	MEDIO

ARC-3.03	Montaje/Desmontaje CdC	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	2041	MEDIO
ARC-3.04	Colocación Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	2041	MEDIO
ARC-3.05	Acarreo de Material para Montaje	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	2041	MEDIO
ARC-3.06	Transporte de Material	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 FFP2/FFP3	Media de ventilación	2041	MEDIO

 A: Índice exposición geográfica,
  B: Escenario de riesgos,
  C: Contacto estrecho / Caso positivo,
  D: Espacios de actividad,
  E: Disposición de EPI,
  F: Índice de ventilación del área de la actividad.



EVALUACIÓN DE RIESGOS DE UN VENTO DE 3D - CAMPO (OUTDOOR)

Ámbito del Territorio Histórico de Araba-Álava

Origen de los deportistas: Territorio Histórico de Araba-Álava.

Datos de Incidencia Acumulada (IA) en la semana 15: 334,49

Segmento: Todas las clases: Veteranos, Sénior, Júnior, Cadete y Deporte Escolar (DXT Escolar).

CÓD.	DENOMINACIÓN	A	B	C	D	E	F	IR	RIESGO
ARC-1.01	Revisión de Material	334,49	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1374	MEDIO
ARC-1.03	Práctica Arbitral (interpelaciones)	334,49	Exposición Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-1.04	Redacción Acta/Informe Evento	334,49	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	384	MEDIO
ARC-1.05	Control Intinerante por el Recorrido	334,49	Exposición de Riesgo	Bajo Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-1.06	Correcciones en la hoja de puntuación	334,49	Exposición de Riesgo	Bajo Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	474	MEDIO
ARC-2.01	Tanteo en las Dianas	334,49	Exposición Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.02	Recogida de Flechas en las Dianas	334,49	Exposición Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.03	Ida a las Dianas y progresión por el recorrido	334,49	Exposición Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1554	MEDIO
ARC-2.04	Práctica Deportiva (tirar con arco)	334,49	Exposición Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-2.05	Búsqueda de Flechas perdidas	334,49	Exposición Riesgo	Bajo Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-2.06	Cambios de Turno	334,49	Exposición Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO

ARC-2.07	Montaje/Desmontaje del Arco	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-2.08	Acceso al Recorrido	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-2.09	Valoración Flecha Dudosa por atletas	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	654	MEDIO
ARC-3.01	Acreditación	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1374	MEDIO
ARC-3.02	Recogida de Hojas de Puntuación	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	564	MEDIO
ARC-3.03	Montaje/Desmontaje CdC	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-3.04	Colocación Dianas	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-3.05	Acarreo de Material para Montaje	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO
ARC-3.06	Transporte de Material	334,49	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1464	MEDIO

🌐 A: Índice exposición geográfica, ♥ B: Escenario de riesgos, ✂ C: Contacto estrecho / Caso positivo, 🚫 D: Espacios de actividad, 🧼 E: Disposición de EPI, ♻ F: Índice de ventilación del área de la actividad.

Vitoria Gasteiz

Ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (Euskadi)

Origen de los deportistas: Comunidad Autónoma Vasca.

Datos de Incidencia Acumulada (IA) en la semana 15: 820,57.

Segmento: Todas las clases: Veteranos, Sénior, Júnior, Cadete y Deporte Escolar (DXT Escolar).

CÓD.	DENOMINACIÓN	A	B	C	D	E	F	IR	RIESGO
ARC-1.01	Revisión de Material	820,57	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1861	MEDIO
ARC-1.03	Práctica (interpelaciones) Arbitral	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-1.04	Redacción Acta/Informe Evento	820,57	Baja Probabilidad de Exposición	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	871	MEDIO
ARC-1.05	Control Itinerante por el Recorrido	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-1.06	Correcciones en la hoja de puntuación	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	961	MEDIO
ARC-2.01	Tanteo en las Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2041	MEDIO
ARC-2.02	Recogida de Flechas en las Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2041	MEDIO
ARC-2.03	Ida a las Dianas y progresión por el recorrido	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	2041	MEDIO
ARC-2.04	Práctica Deportiva (tirar con arco)	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-2.05	Búsqueda de Flechas perdidas	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-2.06	Cambios de Turno	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO

ARC-2.07	Montaje/Desmontaje del Arco	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-2.08	Acceso al Recorrido	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-2.09	Valoración Flecha Dudosa por atletas	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de Material Quirúrgico (UNE EN14386/0064.1)	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1141	MEDIO
ARC-3.01	Acreditación	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Si se respetan los espacios de 2 m	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1861	MEDIO
ARC-3.02	Recogida de Hojas de Puntuación	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1051	MEDIO
ARC-3.03	Montaje/Desmontaje CdC	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-3.04	Colocación Dianas	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-3.05	Acarreo de Material para Montaje	820,57	Exposición de Riesgo	Ausencia de Casos	Situación intermedia	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO
ARC-3.06	Transporte de Material	820,57	Exposición de Bajo Riesgo	Ausencia de Casos	No se respetan las distancias de 2 m / Contacto Público	Se dispone de EPI UNE EN149 (FFP2/FFP3)*1	Alta ventilación Ambiental / Actividad Exterior / Sistemas Desinfección	1951	MEDIO

Ⓜ A: Índice exposición geográfica, ♥ B: Escenario de riesgos, ✖ C: Contacto estrecho / Caso positivo, 🚫 D: Espacios de actividad, 🧰 E: Disposición de EPI, 🔄 F: Índice de ventilación del área de la actividad.

Vitoria Gasteiz

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Croquis de la Galería de la Fed. Alavesa de Tiro con Arco.	6
Ilustración 2: Croquis de uso del pasillo '3' para cursos de iniciación.	10
Ilustración 3: Croquis de uso del CdC Aire Libre en entrenamiento.	13
Ilustración 4: Croquis de recepción de deportistas.	17
Ilustración 5: Disposición de la Línea de Espera (LdE), las marcas de los deportistas y técnicos y pasillos de única dirección.	18
Ilustración 6: Croquis tránsito de material en Aire Libre.	20
Ilustración 7: Layout del Campo de Competición de Aire Libre.	21
Ilustración 8: Croquis tránsito de material en Sala.	27
Ilustración 9: Layout del Campo de Competición de Sala.	28
Ilustración 10: Croquis tránsito de material en 3D y Campo	35
Ilustración 11: Layout del Campo de Competición de 3D o Campo (A).	36
Ilustración 12: Layout del Campo de Competición de 3D o Campo (B).	38



Bibliografía y referencias

- Orden de 22 de octubre de 2020 de la Consejera de Salud [BOPV, 23 de octubre 2020].
<https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2020/10/2004448a.pdf>
- Pautas actividad física y deporte, nueva normalidad [Gobierno Vasco, junio 2020].
<https://www.euskadi.eus/pautas-actividad-fisica-y-deporte/web01-a2kirola/es/>
- Guía para el inicio de los entrenamientos, protocolo funcionamiento clubes - medidas preventivas [Gobierno Vasco, junio 2020].
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/kirolean_jarraibideak_covid19/es_def/adjuntos/Entrenamentuak-Hasteko-gida-Ekainaren-19a-.pdf
- Consideraciones para la eventual celebración de competiciones deportivas en situación de vigilancia sanitaria por el COVID-19 [Gobierno Vasco, junio 2020].
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/kirolean_jarraibideak_covid19/es_def/adjuntos/Kirol-Lehiaketak-Egiteko-Kontutan-Hartu-Beharrekoak-Ekainaren-19a-.pdf
- Desescalada en Euskadi: Actividad Física y Deporte, Nueva normalidad: 19 de junio de 2020 [Gobierno Vasco, junio 2020].
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/kirolean_jarraibideak_covid19/es_def/adjuntos/NORMALTASUNA-OSORIK.pdf
- Desescalada en Euskadi: Actividad Física y Deporte, Nueva normalidad: 19 de junio de 2020 [Gobierno Vasco, junio 2020].
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/kirolean_jarraibideak_covid19/es_def/adjuntos/Guia-Recomendaciones-Actividad-Fisica-y-Deporte-24-junio-.pdf
- Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales [Consejo Superior de Deportes, mayo 2020].
<https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/CSD.%20GTID.%20Protocolo%20sanitario%20para%20el%20deporte..pdf>
- Protocolo evaluación de riesgos laborales frente al nuevo coronavirus (SARS-COV-2) Método de Evaluación Semicuantitativa [Material técnico Elaborado por la Asociación de Servicios de Prevención Ajenos de Andalucía en colaboración con el Consejo General de Profesionales de Seguridad y Salud en el trabajo. 2020].
<http://www.cgpsst.net/wp-content/uploads/2020/04/PROTOCOLO-EVALUACION-DE-RIESGO-EXPOSICION-CORONAVIRUS-2020-rev-pdf.pdf>
- Protocolo de desarrollo de competiciones de tiro con arco tras el estado de alarma provocado por el COVID-19 [Real Federación Española de Tiro con Arco, 19 de junio de 2020].
<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/protocolo-covid-19/file>
- Buenas prácticas en centros de trabajo [Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, 11 de abril de 2020]
<https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/medidas-covid19/buenas-practicas-centros--trabajo/>

- Cartelería de Osakidetza con las recomendaciones sanitarias.
<https://www.euskadi.eus/material-informativo-coronavirus/web01-a2korona/es/>
- Towards aerodynamically equivalent COVID19 1.5 m social distancing for walking and running
http://www.urbanphysics.net/Social%20Distancing%20v20_White_Paper.pdf
- Decreto 16/2021, de 26 de marzo, del Lehendakari, de modificación del Decreto 13/2021, de 6 de marzo, de primera refundición en 2021 en un único texto y actualización de medidas específicas de prevención, en el ámbito de la declaración del estado de alarma, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica y para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 [BOPV, 27 de marzo de 2021].
<https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2021/03/2101834a.pdf>



Arku Lagunak



Arku Lagunak

www.arkulagunak.com | info@arkualgunak.com



Publicado bajo licencia *Creative Commons* tipo: Reconocimiento–No Comercial–Compartir Igual3.0España (CCBY-NC-SA3.0ES) Más información en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es>